



Implementación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas a Partir de la Cátedra de Paz:
Una Articulación Entre la Comunidad Educativa y el Contexto Sociocultural del
Estudiante.

Crisly Daniela Herrera Verdugo y Dina Luz Villalobos Acosta

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Orinoquía

Sede Villavicencio (Meta)

Programa Trabajo Social

1 de septiembre de 2023

Implementación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas a Partir de la Cátedra de Paz:
Una Articulación Entre la Comunidad Educativa y el Contexto Sociocultural del
Estudiante.

Crisly Daniela Herrera Verdugo y Dina Luz Villalobos Acosta

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Trabajador Social

Asesor(a)

Neisa Brigitte Rivera Parrado

Psicóloga

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Orinoquía

Sede Villavicencio (Meta)

Programa Trabajo Social

1 de septiembre de 2023

Dedicatoria

Este proyecto de investigación es dedicado primeramente a Dios por habernos guiado y fortalecido a lo largo de este proyecto, al proceso de superación personal y académico de las profesionales en formación Crisly Daniela Herrera Verdugo y Dina Luz Villalobos Acosta, que, durante los últimos dos semestres de su carrera universitaria, asumieron con valentía el reto de investigar honrando su título Profesional en Trabajo Social y aportando a la construcción y consolidación de la misma.

Además, al significativo y gran aporte de las asesoras:

La docente y Trabajadora Social, Natalia Marcela Álvarez Domínguez, por sembrar en nosotras los cimientos y el valor teórico de este proyecto de investigación a través de sus conocimientos y su vocación, permitiendo radicar la propuesta del mismo, alentando y fortaleciendo nuestras habilidades, desde el acompañamiento moral y ético, impidiendo que nuestros miedos nos hicieran desfallecer.

La docente y psicóloga Neisa Brigitte Rivera Parrado, quien guio cada proceso, para la formación y consolidación del proyecto final, desde su experiencia y conocimientos en investigación, por impulsarnos y motivarnos siempre con un ánimo, les falta poco, ustedes pueden!, creyendo en nuestras habilidades, compromiso y anhelos de superación tanto personal como académico.

Agradecimientos

Agradecemos primeramente a Dios, por otorgarnos la sabiduría y el entendimiento, a la vida por darnos la oportunidad de habitar en esta experiencia que tiene como propósito aportar a la ciencia y al conocimiento, a nuestras familias por brindarnos el apoyo incondicional siendo ellos un pilar fundamental en nuestra formación profesional, aseverando en nosotras los cimientos de la responsabilidad y deseos de superación.

Este proceso no hubiese sido posible sin contar con la colaboración del área de investigación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, quien permitió realizar este proyecto de investigación como opción de grado y al colegio Instituto Técnico Industrial sede Camilo Torres, en especial a la coordinadora Sandra Pardo y sus estudiantes, por la aceptación y disposición frente a los espacios académicos para recolectar la información necesaria para este proyecto.

Contenido

| | |
|---|-----------|
| DEDICATORIA | 3 |
| AGRADECIMIENTOS | 4 |
| CONTENIDO | 5 |
| LISTA DE TABLAS | 9 |
| LISTA DE FIGURAS | 10 |
| LISTA DE ANEXOS | 11 |
| INTRODUCCIÓN | 12 |
| RESUMEN | 13 |
| ABSTRACT | 14 |
| CAPÍTULO I | 15 |
| DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 15 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 15 |
| <i>Formulación del Problema</i> | <i>16</i> |
| OBJETIVOS | 17 |
| <i>Objetivo General</i> | <i>17</i> |
| <i>Objetivos específicos</i> | <i>17</i> |
| JUSTIFICACIÓN | 17 |
| CAPITULO II | 20 |
| MARCO REFERENCIAL | 20 |

| | |
|---|-----------|
| MARCO TEÓRICO..... | 20 |
| MARCO EMPÍRICO | 23 |
| MARCO CONCEPTUAL | 28 |
| MARCO LEGAL | 31 |
| CAPITULO III..... | 37 |
| DISEÑO METODOLÓGICO..... | 37 |
| DEFINICIÓN DE VARIABLES. | 37 |
| <i>Variable Independiente:</i> | 37 |
| <i>Variable Dependiente:</i> | 37 |
| TIPO DE ESTUDIO..... | 38 |
| TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN | 38 |
| <i>Entrevista semiestructurada</i> | 38 |
| <i>Grupos focales</i> | 39 |
| <i>Instrumentos</i> | 39 |
| <i>Encuesta de contexto sociocultural:</i> | 39 |
| <i>Encuesta de Competencias Ciudadanas:</i> | 40 |
| MUESTRA | 41 |
| PROCEDIMIENTOS | 41 |
| <i>Fase 1. Acercamiento a la comunidad educativa, presentación y firma de consentimiento y asentimiento informado</i> | 41 |
| <i>Fase 2. Aplicación de Instrumento a padres de familia</i> | 42 |
| <i>Fase 3. Aplicación de instrumentos y técnicas de recolección de datos a estudiantes.</i> | 42 |

| | |
|--|-----------|
| <i>Fase 4. Aplicación de instrumento a docentes</i> | 42 |
| <i>Fase 5. Análisis de datos y triangulación de la información</i> | 43 |
| CAPITULO IV | 43 |
| RESULTADOS | 43 |
| <i>Caracterización de la población.</i> | 43 |
| ANÁLISIS DE DATOS CUANTITATIVOS | 46 |
| <i>Análisis de datos de la encuesta en contexto sociocultural.</i> | 46 |
| <i>Análisis de datos Encuesta de Competencias Ciudadanas.</i> | 54 |
| ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS | 59 |
| <i>Dinámica Familiar</i> | 62 |
| <i>Composición Familiar</i> | 64 |
| <i>Espiritualidad</i> | 66 |
| <i>Estilos de Corrección en el Hogar</i> | 67 |
| <i>Estilos de Corrección en la Escuela</i> | 69 |
| <i>Relación escolar</i> | 70 |
| <i>Entorno Barrial</i> | 71 |
| <i>Competencias de Conocimiento y Cognitivas</i> | 73 |
| <i>Redes de Apoyo Gubernamental e Institucional:</i> | 74 |
| <i>Metodología Institucional.</i> | 74 |
| DISCUSIÓN..... | 76 |
| CONCLUSIONES | 81 |
| RECOMENDACIONES | 83 |

REFERENCIAS 85

ANEXOS 96

Lista de tablas

| | |
|--------------|----|
| Tabla 1..... | 32 |
| Tabla 2..... | 45 |

Lista de figuras

| | |
|-----------------|----|
| Figura 1. | 47 |
| Figura 2. | 48 |
| Figura 3. | 49 |
| Figura 4. | 51 |
| Figura 5. | 52 |
| Figura 6. | 53 |
| Figura 7. | 55 |
| Figura 8. | 55 |
| Figura 9. | 57 |
| Figura 10. | 58 |
| Figura 11. | 59 |
| Figura 12. | 61 |

Lista de anexos

| | |
|--|-----|
| Anexo 1. Entrevista Semiestructurada a Estudiantes | 96 |
| Anexo 2. Entrevista Semiestructurada a Docentes | 97 |
| Anexo 3. Actividad para Grupo Focal | 98 |
| Anexo 4. Encuesta de Contexto Sociocultural a Padres | 99 |
| Anexo 5. Encuesta de Competencias Ciudadanas..... | 101 |
| Anexo 6. Consentimiento Informado | 102 |
| Anexo 7. Asentimiento Informado..... | 103 |

Introducción

A través de esta investigación se pretendió analizar la capacidad que tienen los estudiantes del grado quinto del instituto Técnico Industrial, sede Camilo Torres frente a la resolución de conflictos, el desarrollo de habilidades comunicativas, emocionales y cognitivas desde el pensamiento y la acción de los alumnos, para medir la contribución y el bienestar como aporte social, desde la promoción de la cultura de paz, los valores y el entendimiento intercultural, también dar cuenta de cómo se lleva a cabo el ejercicio práctico de la cátedra de paz en el plantel educativo a partir de la reflexión de causas y consecuencias de la violencia. Chau (2004), afirma que la formación ciudadana no es el único método que existe para arraigar la inequidad, la exclusión y la violencia sin embargo es necesario para contribuir a la transformación de nuestra sociedad.

Este proyecto da cuenta del proceso que se realizó por medio de los objetivos propuestos, el sustento teórico y el marco legal que respalda el deber educativo y la importancia de la ejecución de las competencias ciudadanas, la descripción del diseño metodológico utilizado desde la variable independiente que comprende el contexto sociocultural desde la dinámica familiar, barrial y académica de los estudiantes y como variable dependiente las competencias que aplican y reconocen los estudiantes, por medio del método mixto que da lugar a la aplicación de diferentes técnicas para la recolección de información, entre ellas encontramos la entrevista semiestructurada para una muestra de 8 estudiantes, una encuesta tipo Likert realizada a 21 padres de familia, la actividad del grupo focal que permite el análisis de las competencias cognitivas del estudiante y la entrevista semiestructurada a uno de los docentes del plantel.

Resumen

La población civil en Colombia se ha visto inmersa durante décadas en diferentes conflictos estructurales, lo que ha permeado en la fragmentación de la sociedad, fomentando conductas agresivas y repetitivas dentro de los colombianos. Uno de los conflictos que trajo más desigualdad y violación de derechos, estuvo liderado por las autodefensas campesinas y la consolidación de las FARC-EP, el cual llevó al gobierno nacional a crear la ley 1732 del 2014 que pretende incorporar una cátedra de paz en el plan de estudio de las instituciones públicas y privadas, a partir de las competencias ciudadanas que son descritas por Chauv (2004) como las habilidades sociales necesarias para la participación y la construcción ciudadana con el fin de propiciar la conducta de los niños, niñas y adolescentes y así mismo garantizando dinámicas adecuadas en su entorno familiar, social y educativo, teniendo en cuenta que es desde la educación en donde se transforman sociedades.

El objetivo de la presente investigación consistió en Analizar las competencias ciudadanas que aplican y desarrollan los estudiantes de grado quinto de primaria, en el Instituto Técnico Industrial, sede Camilo Torres, desde su contexto sociocultural y la implementación de la Cátedra de Paz, con una muestra de 43 personas entre estudiantes, padres de familia y un integrante del cuerpo docente, con los que se pudo evidenciar, la importancia del entorno en el aprendizaje integral de los estudiantes y de crear una estrategia adecuada que permita que la comunidad educativa logre formar ciudadanos en competencias ciudadanas y actores que aporten a la construcción de una sociedad en paz y desarrollo.

Palabras Clave: competencias ciudadanas, contexto sociocultural, comunidad educativa, cátedra de paz.

Abstract

The civilian population in Colombia has been immersed for decades in different structural conflicts, which has permeated the fragmentation of society, fostering aggressive and repetitive behaviors among Colombians. One of the conflicts that brought more inequality and violation of rights, was led by the peasant self-defense groups and the consolidation of the FARC-EP, which led the national government to create Law 1732 of 2014 that aims to incorporate a chair of peace in the study plan of public and private institutions, based on the civic competencies that are described by Chaux (2004) as the necessary social skills for participation and civic construction in order to promote the behavior of children and adolescents and likewise promote adequate dynamics in their family, social and educational environment, taking into account that it is from education where societies are transformed.

The objective of this research was to analyze the citizenship competencies that fifth grade students apply and develop at the Instituto Técnico Industrial, Camilo Torres campus, from their sociocultural context and the implementation of the Peace Chair, with a sample of 43 people including students, parents and a member of the teaching staff, with whom it was possible to demonstrate the importance of the environment in the comprehensive learning of students and to create an adequate strategy that allows the educational community to train citizens in citizen skills and actors who contribute to the construction of a peaceful and developing society.

Keywords: citizenship competencies, sociocultural context, educational community, chair of peace.

CAPÍTULO I

Descripción y Formulación del Problema

Planteamiento del Problema

Históricamente Colombia se ha caracterizado por ser un país violento, debido al desarrollo de diferentes conflictos internos como la guerra entre partidos políticos, las guerrillas, el paramilitarismo y el narcotráfico, dejando como resultado pérdidas humanas, según las cifras de la Revista Facultad Nacional de Salud Pública por Wallerstein (2000), Colombia tuvo los índices más altos de toda América en morbilidad y violencia intencional, con una tasa de 96 homicidios por cada 100.000 personas en la población total, entendiendo que para la fecha el conflicto armado estuvo en su era más violenta.

Teniendo en cuenta las afectaciones de estos sucesos en la educación, Osorio (2016), menciona que estas se relacionan con los traumas psicológicos que dejaron los diferentes hechos violentos, como lo fueron, la toma de escuelas para convertirlos en lugares de hospedaje mientras las FARC-EP hacían sus jornadas de reclutamiento, el desplazamiento forzado y la pérdida de sus tierras, que impidió el disfrute del derecho a tener una educación de calidad, envueltos en el conflicto, en este sentido, es evidente el papel que tiene la escuela en el posconflicto, construyendo memorias significativas sobre el conflicto y la construcción de una cultura de paz a través de pedagogías que fomenten la participación democrática y los derechos humanos.

Por consiguiente, esta propuesta investigativa, se concibe desde de la violencia estructural y las estrategias de mitigación en el contexto educativo y tiene como objetivo principal, analizar las competencias ciudadanas de los estudiantes de grado 5º, en del Instituto técnico Industrial de la sede Camilo Torres, desde la promoción de una cultura de paz y la

aplicación de la ley 1732 del 2014 que pretende incorporar La Catedra de Paz en el plan de estudio de las instituciones públicas y privadas del país, para que contribuya a desligar las conductas violentas normalizadas; mediante el reconocimiento de la memoria histórica del país.

Las competencias ciudadanas se encuentran vinculadas a la catedra de paz en los colegios y se han implementado en razón de la normatividad vigente, como eje fundamental para la construcción y el mantenimiento de la paz, generando en los niños y niñas habilidades sociales desde nuevas alternativas educativas, el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, estas últimas, planteadas por Chaux, Lleras y Velázquez (2004), como los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras, que permiten que el ciudadano actúe de manera autónoma, sean críticos y democráticos, en pro de la construcción y el desarrollo de la sociedad, teniendo en cuenta además, los ambientes y contextos que ayuden a poner en práctica estas dimensiones.

Lo anterior, con el fin de reconstruir el tejido social, fomentando los derechos y deberes constitucionales para promover el bienestar colectivo; como menciona Mosquera y Rodríguez (2020), es importante que las comunidades educativas acobijen los acuerdos de paz que se han logrado con la guerrilla de las FARC-EP, con el objetivo de implementar la Cátedra de Paz, como un instrumento que apoya el propósito de trabajar por un país más consciente de su historia y del valor que tiene la participación ciudadana para la paz.

Formulación del Problema

¿De qué manera desarrollan las competencias ciudadanas, los estudiantes de grado quinto de primaria del Instituto Técnico Industrial, sede Camilo Torres, desde su contexto sociocultural y la implementación de la cátedra de paz?

Objetivos

Objetivo General

Analizar las competencias ciudadanas de los estudiantes de grado quinto de primaria, en el Instituto Técnico Industrial, sede Camilo Torres, desde su contexto sociocultural y la implementación de la cátedra de paz.

Objetivos específicos

- Comprender el contexto sociocultural de la comunidad educativa, en el Instituto Técnico Industrial, sede Camilo Torres, de los estudiantes de 5° de primaria.
- Reconocer las competencias ciudadanas que aplican y distinguen los estudiantes de 5° de primaria, en el Instituto Técnico Industrial, sede Camilo Torres.
- Describir la estrategia que implementa la institución educativa Instituto Técnico Industrial, sede Camilo Torres, para la promoción de la cátedra de paz y las competencias ciudadanas.

Justificación

La humanidad en su diversidad actúa de manera pacífica o violenta dependiendo de las circunstancias en las que se encuentra inmersa, entendiendo que la violencia ha sido utilizada históricamente por la civilización para resolver sus conflictos sociales, políticos, económicos, familiares, entre otros aspectos que atraviesan a la sociedad y teniendo en cuenta las secuelas que van dejando los hechos históricamente más violentos.

Colombia, ha vivido por más de 60 años un conflicto armado entre, campesinos y fuerzas estatales, originado durante el conflicto agrario en 1930 y el asesinato del líder político Jorge

Eliécer Gaitán en 1948, dicho grupo se denominó en el año 1964 la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), quienes consolidaron un conflicto armado entre, campesinos y hacendados por el control de las tierras; para el año 1997 se crea las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) con el objetivo de hacer contraposición territorial a las FARC-EP. Sarmiento (2018), indica que esta situación ha afectado negativamente al país desde su estructura social, en su productividad, en la preservación de sus recursos naturales, en el crecimiento económico y en el costo de vidas humanas, todo esto, gracias a los secuestros, atentados terroristas, masacres, abuso sexual, daños a bienes civiles y a las élites locales, bloqueos económicos, entre otros episodios violentos.

En 1982 se da inicio a los acercamientos de paz en Colombia entre las FARC-EP y el gobierno nacional; bajo el mandato de Belisario Betancur se lleva a cabo la expedición de la ley de Admistía y la firma del acuerdo de la Uribe con la comisión de Paz del Gobierno para el año 1984; con la llegada de Álvaro Uribe Vélez al poder, se radica la ley 975 de 2005, la cual permite la desmovilización de los paramilitares, sin embargo, fue allí donde se ejecutaron los falsos positivos siendo este el periodo marcado por la violación de los derechos humanos en la sociedad colombiana.

En febrero del año 2012, en la presidencia de Juan Manuel Santos, se crea el “Acuerdo Final Para La Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”; La Jurisdicción Especial para la Paz [JEP] (2016), enfatiza varios aspectos importantes como, garantizar el derecho a la igualdad, a la no discriminación y a promover la atención de los derechos fundamentales de las poblaciones más vulnerables, entre ellas, los niños, niñas y adolescentes, inculcando la tolerancia, los principios y valores, de manera universal y como condición para lograr paz, desarrollo social, cultural y económico en toda la población.

Pese a estos antecedentes de conflicto y para el cumplimiento del acuerdo de paz, se implementa en los centros educativos del país de carácter obligatorio, la Ley 1732 de 2014 que establece la Cátedra de la Paz, la cual se reglamenta con el decreto 1038 de 2015 que tiene como fin, crear una cultura de paz en Colombia, desde la educación y el desarrollo sostenible, enfocado en los valores del ciudadano y en los derechos humanos, fomentando la participación democrática, la prevención de la violencia y promoviendo las habilidades para la resolución de conflictos; en esta se consolidan el aprendizaje, la reflexión y el dialogo, que contribuyan al crecimiento económico, la elevación de la calidad de vida y bienestar de la población.

En Colombia, es importante que, los trabajadores sociales comprometidos con la promoción de la paz y la construcción de una sociedad más justa y equitativa, realicen desde la academia un aporte significativo en investigación al estudio de fenómenos sociales como la paz, el funcionamiento de las estrategias y nuevas propuestas que aporten como disciplina al crecimiento del país, dado el contexto histórico y coyuntural que ha afectado al país, la labor de los trabajadores sociales adquiere un compromiso por la promoción de la justicia social y la igualdad de derechos, fomentando la educación y la resolución pacífica de conflictos.

Desarrollar procesos de investigación, desde una perspectiva de construcción de paz, permite su comprensión en este caso en el contexto educativo, mediante el estudio de la aplicación de las competencias ciudadanas, al igual que la comprensión del conflicto en diversos contextos, identifica posibles soluciones, factores de riesgo y vulnerabilidades, permitiendo además diseñar proyectos y políticas públicas que respalden el fenómeno y garanticen la funcionalidad de la misma, es decir, que la investigación en este contexto, permite un proceso de aprendizaje continuo que contribuye a la creación de estrategias efectivas para la prevención de futuros conflictos y la transformación social.

CAPITULO II

Marco Referencial

Marco Teórico

El conflicto armado en Colombia ha significado la ruptura de las relaciones interpersonales entre los diferentes grupos e individuos lo que ha dejado como consecuencia la normalización de la violencia, permitiendo que se imiten y aumenten modelos violentos de relación y convivencia.

Por este motivo, se pretende conocer, los aprendizajes que han desarrollado los niños, niñas y adolescentes, a partir de su entorno; la teoría de Jean Piaget del desarrollo cognoscitivo, afirma que los nuevos conocimientos se forman a partir de las interacciones sociales que tiene el individuo con los diferentes sistemas de la sociedad, los cuales van configurando la interpretación de la realidad a través de las experiencias que adquiere con su entorno, edificando las cualidades y habilidades del individuo en sus diferentes etapas (Payer, 2005).

Lo anterior, permite pasar a la teoría sociocultural de Vygotsky, en la que enlaza los procesos psicológicos y socioculturales, planteando que la forma en cómo se da el pensamiento está asociada a la interacción cultural y las condiciones de vida del individuo, además de que en la niñez se empiezan a apropiar las dinámicas culturales y naturales en las que está inmerso el ser humano, entre ellas, el desarrollo del lenguaje y la capacidad de comprensión, poniendo al desarrollo de la psiquis como resultado de las relaciones del mismo con su entorno (Chaves, 2001).

Basados en que la investigación está enfocada en un entorno educativo, el aporte de Vigostky en esta área, se centra en la evaluación de las capacidades que ejerce el niño, en los que

se derivarán los procesos de desarrollo, poniendo a la escuela como un agente esencial en la construcción de ese desarrollo integral que forja miembros aportantes para la sociedad.

En este sentido, se ve la necesidad de conceptualizar las competencias ciudadanas, a partir de la mirada de Chaux (2005), quien argumenta, que están relacionadas con las habilidades sociales necesarias para la participación y la construcción ciudadana, apostándole a una formación integral para la ciudadanía desde las instituciones educativas, a partir de unos principios que permitan abarcar las competencias necesarias para la acción, brindando oportunidades para la práctica de las mismas, integrando de manera transversal este tipo de formación en áreas académicas, incorporando a la comunidad educativa y evaluando el impacto que trae consigo dicha estrategia. El autor diferencia las competencias ciudadanas en varios tipos:

- Las competencias cognitivas, están planteadas como facultades mentales que ayudan al ejercicio de la ciudadanía, desde la toma de perspectiva, que tiene como principio la empatía y el logro de acuerdos mutuos, asimismo, la interpretación de intenciones, donde se evalúa el propósito de las acciones de las demás personas, la generación de opciones, que permiten diversas estrategias para la resolución de los conflictos, además de tener en cuenta la consideración de las consecuencias y efectos de sus acciones, implementando la metacognición, la cual asume la reflexión interna del actuar propio y por último, el pensamiento crítico, que posibilita el cuestionamiento de la información adquirida y la realidad de la sociedad.
- Las competencias emocionales, vistas como la agrupación de conocimientos y actitudes necesarias para comprender, identificar, expresar, responder y gestionar las

emociones propias y de los demás, teniendo en cuenta las expresiones y su intensidad con el fin de escudriñar las sensaciones internas, es así como el manejo de las propias emociones, se lleva a cabo desde el dominio que tiene cada persona, teniendo en cuenta la empatía como la facultad de comprender la perspectiva y el sentir del otro.

- Las competencias comunicativas, son habilidades que posibilitan establecer diálogos que expresan puntos de vista e intereses desde la escucha asertiva comprendiendo lo que se quiere decir, valorando la perspectiva propia y la del otro, estableciendo relaciones y acuerdos genuinos; además acogiendo la argumentación y la capacidad que esta permite al expresar ideas que se pueden comprender y evaluar.
- Competencias integradoras, son aquellas que enlazan los conocimientos y las competencias antes mencionadas, generando la actitud necesaria para el manejo de conflictos de manera pacífica y constructiva.

Teniendo en cuenta lo anterior, la última instancia que abarca el autor es el contexto y el ambiente democrático, el cual hace referencia a las estructuras sociales donde actúan los individuos, que pueden entorpecer o facilitar el ejercicio ciudadano o el ejercicio aplicativo de las competencias.

Es así como estos componentes, permitirán el aterrizaje de esta investigación, en la que es de vital importancia entender que los factores sociales que atraviesan al individuo son claves para determinar su aprendizaje y la forma en como adquieren y practican sus habilidades y conocimientos, desde el análisis de su contexto sociocultural abordado desde la comunidad educativa, reconociendo las competencias ciudadanas que han adquirido y la forma en como las aplican.

Marco Empírico

Con el fin de evidenciar el estado actual de la investigación del objeto de estudio del presente estudio, se realizó una revisión de investigaciones previas sobre violencia, paz y construcción ciudadana en diferentes bases de datos que permitieron identificar los diferentes estudios sobre las competencias ciudadanas, evidenciando allí que algunos de ellos se enmarcan en la necesidad de promover los derechos humanos, la influencia de la tecnología en la ciudadanía y el impacto de la participación ciudadana.

Gros y Contreras (2006) buscan identificar en su documento, la discusión y la acción enfocada en la formación ciudadana a través de las tecnologías afines para los jóvenes, desde una participación socio-política, entendiendo a la institución escolar como fundamental para el avance en el desarrollo de competencias ciudadanas por medio de las TIC, es decir, para el autor es fundamental introducir en el aula las nuevas tecnologías de la información, con el fin de captar la atención de los estudiantes y de esta manera poder mitigar las problemáticas escolares asociadas a la convivencia escolar.

La investigación planteada por Navarro-Medina (2014), desea conocer cuál es la formación histórica y ciudadana adquirida por los estudiantes que finalizar sus estudios de secundaria, con una muestra de 50 jóvenes de 1º de grado en 5 provincias, de 7 universidades y 5 ramas del conocimiento en España; en los resultados se evidencia que a medida en que los estudiantes no perciben las problemáticas sociales como también problemas personales, no se origina en ellos el menester por un aprendizaje más profundo, planteando una necesidad de cambiar las estructuras de educación ciudadana para los jóvenes.

Carrillo, Jurado y Lagos (2018), hacen énfasis a través de su investigación sobre la importancia de articular el dominio de las competencias ciudadanas dentro de la formación profesional de las personas con el fin de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan a la juventud desenvolverse social y laboralmente. Para ello se llevó a cabo 56 entrevistas semiestructuradas para profesores y estudiantes en formación profesional con el fin de visualizar las apreciaciones sobre competencias ciudadanas, los resultados permiten evidenciar la importancia de las competencias ciudadanas en la formación profesional, ya que desarrollar estas habilidades hace que sea un medio facilitador como inserción al mercado laboral.

Alvites, Paz, Pineda y Rodríguez (2022) a través de su investigación tiene como objetivo describir el desarrollo de las competencias ciudadanas como estrategia educativa aprendo en casa del bicentenario en Perú con el fin de formar estudiantes con habilidades, conocimientos y actitudes para que puedan desempeñarse con facilidad dentro de cualquier entorno social, se desarrolla actividades estratégicas de enseñanza en personas de 3° y 4° de secundaria donde se logra describir las competencias ciudadanas por medio de las categorías participativas y acciones que promueven el bienestar.

En la investigación de Giler y Bravo (2023) realizan una propuesta de formación en competencias ciudadanas para una educación de calidad futura a través del pluralismo, la interculturalidad, pensamiento laico, conciencia ética, participación social y democrática, se toma una muestra de 134 estudiantes en formación profesional, se lleva a cabo una encuesta mediante un formulario virtual con el fin de analizar las competencias ciudadanas desde las diferentes carreras, donde se logró evidenciar a través de los resultados que los estudiantes presentan mayor fortaleza en el desarrollo participativo y democrático por medio del desarrollo

de las competencias comunicativas y cognitivas, sin embargo se evidencian debilidades frente al avance en la convivencia y la adquisición de competencias emocionales.

Murillo y Castañeda (2007), realizan un seguimiento sobre el origen, las iniciativas de políticas públicas para implementar las competencias ciudadanas en Colombia, el modelo que las sustenta, la conexión que tiene con las Pruebas Saber y en enfoque en la participación ciudadana y política de los jóvenes, sustentan la necesidad de formar a los estudiantes en derechos humanos, así como también, inculcarles cuáles son sus deberes como ciudadanos, con el propósito de hacerlos protagonistas de la acción transformadora del medio social al que pertenecen.

En el estudio llevado a cabo por Docal, Clavijo, Barajas y Cortés (2016). El propósito fue identificar el significado que la familia tiene y cómo afecta a la relación con la escuela en adolescentes de instituciones educativas de la ciudad de Bogotá. La muestra consistió en 550 adolescentes, hombres y mujeres, con edades entre los 12 y 18 años, que estaban cursando desde grado sexto hasta grado once. Los resultados revelaron que comprender las dinámicas familiares y las percepciones de los adolescentes de las escuelas participantes puede enriquecer las posibles intervenciones en la escuela, para fortalecer la convivencia escolar y promover una mejor coordinación familiar en cuanto a acciones formativas.

En ese sentido, Maldonado (2018), plantea que para transformar el entorno educativo y hacerlo propicio para la implementación y desarrollo de las competencias ciudadanas y tecnológicas, donde se forjen relaciones basadas en el respeto y el diálogo, es necesario articular actividades mediadas por las TIC, ya que los estudiantes a través de estas logran construir nuevos conocimientos además de llevarlos a su vida cotidiana. Mediante la investigación que se llevó a cabo en niños de tercero de primaria de la Institución Educativa Escuela Normal Superior del

Quindío, que pretendía identificar estrategias pedagógicas tecnológicas para el desarrollo de las competencias ciudadanas, se logró visibilizar el impacto positivo que tienen estas herramientas dentro del proceso educativo como formación integral que potencia las relaciones con el otro.

En un estudio realizado por Rodríguez (2018), se plantea que, el escenario donde se adquiere conocimiento tiene un gran impacto en el aprendizaje, el reconocimiento del lenguaje, de los derechos humanos y el control de emociones, que a su vez influye en la forma de comunicarse con respeto y de acoger sus roles como estudiante; el escenario en un espacio socializante y creativo, donde el conocimiento y la construcción de la paz, son una propuesta para diferentes instituciones educativas del país, contribuyendo a la construcción del tejido social y la formación de ciudadanos competentes en, resolución de conflictos y manejo de emociones.

Considerando, además, lo planteado por Avedaño, Rueda y Rolón (2019), la importancia del lenguaje, como una herramienta cognitiva para el individuo en formación, considerándolo un elemento esencial para el conocimiento, teniendo en cuenta las habilidades como el escuchar, leer y escribir; allí se realizaron pruebas en dos diferentes momentos a 13 estudiantes de edades entre 7 y 10 años, cuyos resultados arrojaron que existe una mejoría notable y favorable con respecto al desarrollo de las habilidades comunicativas, además de evidenciar cómo la eficacia de las actividades pedagógicas no radica en los recursos didácticos diseñados sino en las relaciones de comunicación que se establecen entre docente-estudiantes y estudiantes-padres. Relaciones basadas en reglas específicas en donde se promueve la atención, el respeto, la tolerancia, la ayuda mutua y el aprendizaje colaborativo.

En ese orden de ideas, Bernate, Perilla, Fonseca, Betancourt y Guataquira (2020), indican que; las primeras habilidades sociales son el control emocional, la escucha, iniciar y mantener una conversación, dar las gracias, el pedir ayuda, dar y seguir instrucciones,

disculparse y participar. Dentro de las conclusiones a las que llegaron mediante el instrumento aplicado a 153 estudiantes de ciclo 5 y 6 de la Institución Educativa Integrado de Fontibón, de la jornada nocturna, en Bogotá, se encontró que "Las habilidades sociales deben ser trabajadas desde la primera infancia debido a que el ser humano no nace con ellas si no es a través de la experiencia y de los procesos educativos que las desarrolla y de estas depende el éxito en la vida adulta, ya que algunas veces muchas personas desarrollan las habilidades cognitivas y pueden ser muy inteligentes pero si carecen de habilidades sociales, pueden tener dificultades para desenvolverse en el ámbito laboral, social y por ende tener relaciones afectivas estables"

Para la investigación de Viera, Vélez y Libreros (2021), se plantea desde el análisis de los comportamientos basados en las competencias ciudadanas, que permita realizar la formulación de proyectos que permitan orientar a las nuevas generaciones, se realiza con una muestra de 197 estudiantes de grado 11 de secundaria en varios colegios de Cali, en donde dio como resultado que en general los estudiantes, muestran buenas aplicaciones de las competencias ciudadanas, entre acciones y actitudes pertenecientes a las mismas, con una tendencia a realizar acciones relacionadas con la ciudadanía, realizadas de manera integral en cada grupo de competencias, como lo son las de conocimientos ciudadanos, comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras.

Finalmente se puede concluir a través de la revisión documental de estudios previos sobre violencia, paz y construcción ciudadana, que es necesario la articulación de diferentes actores tecnológicos, familiares, docentes e instituciones educativas y demás entornos sociales con el fin de potencializar las competencias ciudadanas, teniendo en cuenta que la aplicación de estas es favorable implementarlas desde la primera infancia, ya que los niños y niñas adquieren y desarrollan habilidades de manera positiva a través de los procesos educativos, pues la práctica

diaria de valores y normas dentro de la sociedad son el éxito de la vida adulta; por este motivo es que se resalta la importancia de la investigación realizada “Una Articulación Entre la Comunidad Educativa y el Contexto Sociocultural del Estudiante”, la cual permite reconocer como el aprendizaje y el desarrollo del individuo, están influenciados por factores socioeconómicos, culturales y familiares, además la investigación permite identificar posibles desigualdades, barreras y/o situaciones, posibilitando la creación de medidas que garanticen una educación inclusiva y equitativa, contribuyendo significativamente con el desarrollo integral de los estudiantes y el fortalecimiento de los sistema educativos.

Marco Conceptual

En el actual apartado se identifican los principales conceptos que se emplearán en el desarrollo del cuerpo de esta investigación, con el fin de darle mayor comprensión al objetivo del documento y de esta manera poder identificar los diferentes aspectos que se tomarán en cuenta.

Los países en el mundo entero han creado leyes como el código civil de los egipcios, el código de Hammurabi, los derechos humanos y demás leyes que posibilitan la **convivencia** en la sociedad, Ortega (2006) menciona que esta es la que permite el respeto de los derechos de cada individuo sin discriminación, además incluye el esfuerzo común de la creación de condiciones legales, laborales y cívicas, incluyendo la identidad personal, las características como ciudadano y las condiciones para el ejercicio de su democracia.

La **comunidad educativa** para Álvarez (2004), es el conjunto de docentes, estudiantes y padres de familia que representan la sociedad académica, cuya finalidad es cumplir metas frente a la planeación, organización, desarrollo y evaluación de proyectos educativos, enfocados en la formación individual, social, cultural, político, económico e ideológico del individuo, que les

permite relacionar e interactuar en los diferentes sistemas sociales comprendiendo actividades, roles y el desarrollo de los educandos.

De tal forma, se destaca la **convivencia escolar**, que definida por LLaña (2010), son los procesos interactivos entre personas y los conceptos que se crean en las interacciones donde se involucran los actores y sujetos activos en las instituciones educativas, generando rutinas para manejar la vida social en la escuela que se da cuando el individuo inicia su etapa de educación institucional, en donde se ha evidenciado, que el sistema educativo ha tenido dificultades para lograr cohesionar los principios de sana convivencia en las escuelas, siendo evidente las manifestaciones de expresiones de violencia, discriminación y transgresiones en los diferentes escenarios escolares y cuando los individuos salen de este.

Lo anterior, puede desembocar en acciones violentas, que según Concha y Krug (2002), en el informe mundial sobre la salud y la violencia de la OMS, refiere que la **violencia** es la expresión de un conflicto familiar, interpersonal, social o político que no se ha resuelto por medios pacíficos, donde juega un papel fundamental la familia, la sociedad, la calle, la escuela, el trabajo o las instituciones públicas o privadas.

Además Galtung (1969), menciona que la **violencia**, se extienden más allá de los daños visibles como muertes, heridos, refugiados o destrucción material, agregando que existen otros aspectos invisibles como los traumas, odio, deseo de venganza; los efectos visibles de la violencia directa, ya sea física y verbal; la violencia indirecta o estructural, está relacionada con la injusticia y desigualdad como resultado de los sistemas sociales y la violencia cultural donde la religión, el lenguaje y la ciencia permean las manifestaciones donde se legitima la misma.

Sin embargo, agrega que los conflictos son difíciles de hacerlos desaparecer ya que nacen con la interacción social, originándose cuando aparecen intereses incompatibles entre los diferentes actores, no obstante, pueden dar lugar a enfrentamientos, de ahí que deban crearse los mecanismos y las instituciones precisas para salvar esas incompatibilidades, señalando que la existencia de conflictos no significa necesariamente la ausencia de paz.

Por consiguiente, se ve la necesidad de promover las **competencias ciudadanas** que para Chau (2005), están constituidas por el conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que le permiten al individuo actuar de manera constructiva en la sociedad; además de ser una agrupación de conductas que posibilitan al sujeto desarrollarse en un contexto individual o interpersonal, expresando sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación. Regularmente, permiten la resolución de conflictos inmediatos y la disminución de problemas futuros en la medida que el individuo respeta las conductas de los otros.

Los **estudiantes**, como menciona Pérez y Gardey (2021) son personas que pertenecen a un grupo colectivo en el que, a través de actividades académicas, formales o no, se educan y adquieren conocimientos en áreas o teorías que pueden ser de interés o reglamentadas por alguna institución; no obstante, esta requiere además de actitud, inteligencia, desarrollo y habilidades que le permitan incorporar el intelecto aprendido.

En ese orden de ideas, se prevé la necesidad de vincular a los niños, niñas y adolescentes en la construcción ciudadana. Considerando esta etapa de la **niñez**, como el periodo mejor estudiado del desarrollo humano,; teniendo en cuenta las necesidades con su edad, se clasifican por etapas como, la primera infancia con edades entre 0 a 5 años, donde la dependencia por su morbilidad y el control de su desarrollo y crecimiento son sus máximas cualidades, debido a su

estado de vulnerabilidad; la segunda infancia se comprende desde los 6 a los 11 años, por el comienzo de la experiencia con el mundo externo y el desarrollo de sus habilidades de interacción. (Mancilla, 2000).

Además, la autora describe la **adolescencia** como una etapa adaptativa, funcional y decisiva que abarca desde los 12 a 17 años, proporcionando cambios en el desarrollo físico y mental a través de la autoimagen y el manejo de los espacios, ya que alrededor de los 15 años empiezan a creer que pueden cambiar y dominar el mundo, lo que puede desbordarlos, dichos cambios se llevan a cabo dentro de las diferentes dinámicas sociales, así mismo aparece la inquietud por descubrirse y descubrir el entorno, enfocado en definir su identidad social, proporcionando capacidades de aprendizaje, desarrollo de sus fortalezas y toma de decisiones.

Finalmente, se pretende proporcionar aulas con sana convivencia, como lo plantea Contreras (2006), a través de la **Educación para la paz**, por este motivo se debe buscar el desarrollo espontáneo, físico y espiritual del niño, facilitando su libertad; para el autor esta afirmación genera gran impacto bajo la autonomía y libertad para que las personas ya adultas no tomen la alternativa de guerra sino tomen otros caminos a través de la educación adquirida que les permita generar transformaciones sociales.

Marco Legal

A partir de este, se identifican diferentes leyes, normal, decretos, referentes al entorno social y enfocadas en la población que se va a abordar para esta investigación, en este caso los estudiantes de la sede Camilo Torres. A continuación, se darán a conocer ciertas leyes a nivel Internacional, Nacional y local que tienen incidencia el tema de interés aquí propuesto.

Tabla 1.

Marco legal en torno a la educación y la cátedra de paz.

| Marco internacional | Definición | Pertinencia |
|---|---|---|
| Organización de las Naciones Unidas (ONU). Objetivo 16 | Promover sociedades pacíficas e inclusivas para un Desarrollo Sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles. (ONU, ODS 2019) | Con el objetivo de que las sociedades vivan en paz y tengan justicia para todos. |
| Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículo 26 | La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (DUDH,1948) | La educación es un derecho fundamental de los seres humanos, por este motivo los gobernantes de cada país son garantes que toda su población tenga acceso a la educación sin tener en cuenta su condición económica, cultural, entre otras. |
| Convención sobre los Derechos del Niño. Artículo 29 | Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades. Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país del que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya. (UNICEF, 1989). | Con el fin de favorecer y promover el desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes es fundamental protegerlos de la violencia y los abusos. |

| | | |
|---|--|--|
| Constitución de la Organización Mundial de la Salud 1946 | Se determinan unos principios básicos para la felicidad, las relaciones armoniosas y la seguridad de todos los pueblos, entre ellos; La salud de todos los pueblos es una condición fundamental para lograr la paz y la seguridad, y depende de la más amplia cooperación de las personas y de los Estados. (Convenio 547 2015). | El vivir en paz y armonía hace parte de las buenas condiciones de salud. |
| Marco Nacional | | |
| Constitución Política de 1991. Artículo 22 | La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento. (Colombia, C.P. 1991). | Todas las personas deben vivir en paz, es un deber de parte del gobierno. |
| Constitución Política de 1991. Artículo 67 | La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. (Colombia, C.P. 1991) | El gobierno Nacional establece leyes con el fin de promover la cultura y la convivencia ciudadana frente al fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz en todos los establecimientos educativos. |
| Ley 115 de 1994. Artículo 5 | La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. (Congreso de la República de Colombia 1994) | Se analizan leyes en el marco educativo como políticas públicas y la labor docente con el fin de tener escenarios futuros con el enfoque de derechos y la pedagogía. |
| Ley 115 de 1994. Artículo 14 | Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, | Es fundamental que todas las instituciones educativas brinden una formación en los valores humanos a la población estudiantil. |

| | | |
|--|---|--|
| | básica y media, cumplir con: La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos. (Congreso de la República de Colombia 1994) | |
| Decreto 1860 de 1994. Artículo 36 | El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudio que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. (Ministerio de Educación Nacional 1994) | Es importante fortalecer los principios y valores ciudadanos especialmente en los planteles educativos donde a barca en primera instancia los infantes para su formación cotidiana y social. |
| Ley 438 De 1998 Artículo 3 | El Centro se establece para brindar a la humanidad una institución internacional de enseñanza superior para la paz, para promover el espíritu de comprensión, tolerancia y coexistencia pacífica entre los seres humanos. (Congreso de la República de Colombia 1998). | Capacitar a las personas mediante enseñanzas de paz para que exista tolerancia y comprensión en sociedad. |
| Ley 1098 de 2006 Artículo 28 | Los niños, niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año | Se garantizará a los niños, niñas y adolescentes de Colombia, la educación gratuita y de calidad. |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación. (Ley 1098, 2006).</p> | |
| <p>Ley 1620 de 2013. Artículo 4</p> | <p>Fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos. (Congreso de la República de Colombia 2013)</p> | <p>Permite contribuir con la formación social de los ciudadanos frente a una democracia participativa e intelectual.</p> |
| <p>Ley 1732 del 2014 Artículo 1</p> | <p>Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente. (Congreso de la República de Colombia 2014)</p> | <p>Establecer una cultura de paz en todos los planteles educativos es el objetivo de la cátedra de paz para la comunidad estudiantil.</p> |
| <p>Ley 1732 del 2014 Artículo 1 Parágrafo 2</p> | <p>La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el</p> | <p>El objetivo del estado colombiano es proporcionar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes el bienestar social a través del desarrollo de una cultura de paz.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | mejoramiento de la calidad de vida de la población. (Congreso de la República de Colombia, 2014) | |
| Decreto 1038 de 2015 | La Cátedra de la Paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, en los estratos y precisos términos de la Ley 1732 de 2014 y de este decreto. (presidente de la República de Colombia 2015) | Para que se cumpla el desarrollo de bienestar social, el gobierno establece de manera obligatoria se aplique la cátedra de paz en todos los colegios. |
| Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz estable y duradera, (2016) | El Acuerdo Final contiene elementos que se relacionan entre sí y que buscan como un todo garantizar la posibilidad de poner fin al conflicto y poder construir una paz estable y duradera. Jurisdicción Especial para la Paz [JEP] (2016), | La búsqueda y la ejecución de estrategias permite finalizar el conflicto y construir la paz en la sociedad. |
| Ley 1616 del 2013 Artículo 8 | El Ministerio de Salud y Protección Social dirigirá las acciones de promoción en salud mental a afectar positivamente los determinantes de la salud mental e involucran: inclusión social, eliminación del estigma y la discriminación, buen trato y prevención de las violencias, las prácticas de hostigamiento, acoso o matoneo escolar, prevención del suicidio prevención del consumo de sustancias psicoactivas, participación social y seguridad económica y alimentaria, entre otras. (Convenio 547 2021). | Es preciso resaltar que el desarrollo y el bienestar social hacen parte de la construcción de una buena salud mental y convivencia ciudadana. |
| Local | | |

| | | |
|---|--|---|
| Decreto 1000.24/361 de 1 octubre 2020 Artículo 1 | Adóptese e impleméntese el Plan Integral de Convivencia y seguridad Ciudadana del municipio de Villavicencio denominado “Convivencia como Política de Seguridad” (Alcaldía de Villavicencio 2020). | Generar condiciones sociales a través de la dignidad humana y la convivencia de los ciudadanos Villavicenses. |
|---|--|---|

Nota: La presente tabla muestra la normatividad desde un contexto internacional, nacional y local.

Es importante dar a conocer el reglamento normativo y jurídico a nivel internacional, nacional y local, con el fin de brindar credibilidad y validez a la investigación mediante las regulaciones gubernamentales, por medio del valor, el respaldo, la legalidad, la ética y la integridad que garantizan la práctica de procesos educativos frente a la sana convivencia en el cuerpo estudiantil dentro de los planteles educativos, con el fin de formar seres humanos que desarrollen valores éticos necesarios para participar activamente en la sociedad, por medio de la comunicación, la empatía y la resolución de conflictos.

CAPITULO III

Diseño Metodológico

Definición de Variables.

Variable Independiente:

Contexto sociocultural, que comprende la dinámica familiar, barrial y académica de los estudiantes.

Variable Dependiente:

Competencias ciudadanas que aplican y reconocen los estudiantes.

Tipo de Estudio

Método mixto; con el objetivo de analizar las competencias ciudadanas de los estudiantes de grado quinto de primaria del Instituto Técnico Industrial, sede Camilo Torres, desde su contexto sociocultural y la implementación de la cátedra de paz, el cual se determina desde la conceptualización y el análisis de la vivencia, los relatos y los datos que se reúnen con la comunidad educativa, acogiendo el método de investigación mixto, ya que está compuesto por procedimientos sistémicos, empíricos y críticos para la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, combinándose para lograr una discusión más completa que dé respuesta al fenómeno que se desea estudiar, lo anterior planteado por Hernández, Mendoza y Baptista (2018); por consiguiente se toma el diseño triangular concurrente ya que permite en el proceso investigativo, cruzar los datos cuantitativos y cualitativos, permitiendo realizar una comparación entre uno y otro.

Técnicas de Recolección de Información

Entrevista semiestructurada

Este instrumento permite intercambiar información a través de una comunicación asertiva y la creación de significados entre el entrevistador y los entrevistados; partiendo de la elección de una entrevista semiestructurada para esta investigación, se establecerá una guía de preguntas base y adicional preguntas que permitan profundizar y/o concretar conceptos (Grinnell y Unrau, 2007), esto permitirá en la investigación, crear una comunicación con los estudiantes y la docente a cargo del curso, la cual está dirigida por las investigadoras y construida mediante la información que van suministrando los participantes; con el objetivo de reconocer las dinámicas, vivencias y percepción de su contexto sociocultural, basados en 8 relatos, que fueron hechos por

algunos estudiantes y de la estrategia que se implementa en la institución para dar manejo a la cátedra de paz y las competencias ciudadanas realizadas junto con la docente a cargo del curso manejado.

Para esta técnica se creó una guía de entrevista semiestructurada basada en los indicadores que conforman los objetivos permitiendo abordar los temas claves objetos de la presente investigación. (Ver anexo 1 y 2)

Grupos focales

Como lo menciona Hamui y Varela (2013) es un espacio en el que la opinión y el sentir de los individuos es escuchada, valorada y tenida en cuenta, con el fin de obtener información de carácter cualitativo para la investigación.

Para la aplicación de esta técnica se implementó una dinámica denominada “árbol del conocimiento” que se llevó a cabo con los estudiantes, mediante un espacio de dialogo participativo, donde se plasmó los pensamientos que tienen los mismos en hojas de colores que dieron como resultado formar dicho árbol, respondiendo a las preguntas planteadas, enfocadas en evaluar las competencias cognitivas y de conocimiento, las cuales permiten tener una percepción y participar dentro del ejercicio de la ciudadanía. Esta actividad tiene como objetivo, comprender la participación grupal e identificar las competencias ciudadanas que tienen los estudiantes. (Ver anexo 3)

Instrumentos

Encuesta de contexto sociocultural:

Aplicada a los padres de familia con el objetivo de analizar de manera significativa las opiniones y percepciones frente a las dinámicas familiar, barrial y académica en relación al

contexto sociocultural de los estudiantes; se realiza en escala tipo Likert, ya que permite la recolección de datos cuantitativos con el fin de comparar las respuestas y observar tendencias más practicadas en los hogares, como lo afirma Maldonado (2007), “Es un tipo de escala aditiva que corresponde a un nivel de medición ordinal; consiste en una serie de ítems o juicios a modo de afirmaciones ante los cuales se solicita la reacción del sujeto” (p.1). Con la que se pretende conocer los datos sociodemográficos y las dinámicas del contexto sociocultural del niño, allí se plantean 16 preguntas con respuesta de nunca, algunas veces, casi siempre y siempre (Ver anexo 4). Los indicadores que se evidencian en este instrumento son:

- Validación de emociones y pensamientos.
- Dinámica familiar y su entorno.
- Acuerdos y cumplimientos de normas.
- Apoyo y participación de las diferentes actividades de los estudiantes.

Encuesta de Competencias Ciudadanas:

Aplicada a los estudiantes del grado 5° de primaria, a una población de 21 estudiantes, con el objetivo de reconocer las competencias ciudadanas basadas teóricamente en el planteamiento de Chauv (2005) quien las divide en emocionales, comunicativas además de las integradoras que aplican y reconocen los mismos. Allí se plantean 7 preguntas, en las que se plasman diferentes escenarios que permiten evaluar dichas competencias, con respuesta de opción múltiple en la que ninguna de las opciones tenía peso de correcta o incorrecta (Ver anexo 5). Los indicadores que se evidencian en este instrumento son:

- Manejo y reconocimiento de emociones
- Resolución y mediación de conflictos

- Comunicación asertiva

Muestra

La investigación contó con un total de 43 participantes, divididos así:

- Un grupo de 21 estudiantes con edades entre los 10 y 12 años, que cursaban el grado 5 de primaria de la institución pública Instituto Técnico Industrial, sede Camilo Torres; de ellos se pretende reconocer las competencias ciudadanas que aplican y distinguen. 21 niños participaron en el grupo focal mediante la actividad “Árbol del conocimiento” y solo a ocho de los 21 niños se les realizó entrevista semi-estructurada.
- Un grupo de 21 padres de familia y/o acudientes de los estudiantes, dicha población tenía edades comprendidas entre los 30 y 46 años, a quienes se les aplicó una encuesta tipo Likert con el fin de conocer las dinámicas familiares, de su entorno y la percepción en cuanto a su contexto sociocultural.
- Un único sujeto de estudio, siendo el docente a cargo del grado 5° de primaria, con el que se buscó describir la estrategia que implementa la institución, para la promoción de la cátedra de paz y las competencias ciudadanas en torno a la comunidad educativa.

Procedimientos

Fase 1. Acercamiento a la comunidad educativa, presentación y firma de consentimiento y asentimiento informado

Inicialmente se da a conocer el objetivo de la investigación a la comunidad educativa con una aprobación recibida a través de la firma del consentimiento y asentimiento informado por parte de los participantes, dando a conocer la aplicación de instrumentos de análisis a padres de

familia que se llevó a cabo con la encuesta tipo Likert, los docentes con la entrevista semiestructurada y los estudiantes con la construcción grupal del árbol de conocimiento y la entrevista semiestructurada. (Ver anexo 6 y 7)

Fase 2. Aplicación de Instrumento a padres de familia

En esta fase, se aplica instrumento de encuesta a padres de familia, el cual se realiza en escala tipo Likert, pretendiendo conocer los datos sociodemográficos y además planteando 16 preguntas con respuesta de nunca, algunas veces, casi siempre y siempre, el cual está diseñado para comprender el contexto familiar, barrial y académico, desde la dinámica y el actuar de los miembros de la familia; explicándole esto a los padres de familia y/o acudientes con un ejemplo, indicándoles que debían contestar con la mayor sinceridad posible.

Fase 3. Aplicación de instrumentos y técnicas de recolección de datos a estudiantes.

Para la aplicación de la entrevista semiestructurada en los estudiantes, se toma una muestra aleatoria de 8 estudiantes compuesta entre niños y niñas, donde se realizan preguntas que permitirán describir su contexto sociocultural, entre ellos la dinámica familiar, interacción barrial, académica y demás redes de apoyo. Posteriormente se da paso a la construcción del árbol de conocimiento, donde se cuenta con la participación de todos los integrantes de 5° de primaria de la sede Camilo Torres, el cual permite el análisis del conocimiento y actitudes de los estudiantes, frente a los conocimientos que tienen para el buen desarrollo y participación dentro de la sociedad, planteado por Chaux (2005).

Fase 4. Aplicación de instrumento a docentes

Se aborda al cuerpo de docentes de la institución de manera individual con el fin de dar a conocer la realización y aplicación de la entrevista semiestructurada referente a las competencias

ciudadanas y la implementación de la ley 1732 del 2014 en la institución, la instalación cuenta con un total de seis docentes, sin embargo, solo la docente que estaba a cargo del grado 5 fue quien participó en dicha entrevista a pesar de los intentos por parte de las investigadoras para buscar los espacios y la forma en que todos participaran, debido a que el resto de los docentes manifestaron que no podían realizarla por falta de tiempo y el cuidado de los niños.

Fase 5. Análisis de datos y triangulación de la información

Para esta fase final, se inicia con el análisis de los datos cuantitativos, partiendo de la información recolectada en los cuestionarios de contexto sociocultural y competencias ciudadanas a los cuales dieron respuesta los padres de familia y/o acudientes y los estudiantes; siguiendo con el análisis cualitativo, se tendrá en cuenta las entrevistas semiestructuradas que se realizaron a los estudiantes y docentes, además de la entrevista del árbol del problema, planteada desde la técnica del grupo focal; pasando así a la triangulación de los datos e información analizada, de manera concurrente comparando los datos, permitiendo generar nuevas variables, efectuando los resultados y conclusiones de la investigación.

CAPITULO IV

Resultados

Caracterización de la población.

Se recolectó una muestra no probabilística por conveniencia, a través del acceso a la comunidad educativa del Instituto Técnico Industrial, sede Camilo Torres, en el cual participaron 43 personas, 21 de ellas estudiantes del grado 5 de primaria, los otros 21 siendo sus respectivos acudientes y 1 docente.

En las características de los participantes, la media de la edad de los niños es de 10,4 años, de los padres es de 35,7 años y la docente con una edad de 52 años, en cuanto al sexo de los estudiantes, se contó con una muestra donde el 19% eran hombres y el 81% restante eran mujeres y para la población de padres de familia y/o acudientes, se contó con una muestra donde el 14% eran hombres y el 86% eran mujeres y en cuanto a la población docente.

En cuanto al nivel de escolaridad de los padres, el 14% cursaron sus estudios hasta primaria, 38% la secundaria, el 24% son técnicos, el 10% son tecnólogo, el 10% son profesionales y el 5% cuenta con una especialización.

Así mismo la población se encuentra en un nivel socio económico con el 19% en estrato 1, el 38% en estrato 2 y el 43% con estrato 3.

Tabla 2*Caracterización de la muestra*

| DATO SOCIODEMOGRÁFICO | PADRES/ACUDIEN- TES | | ESTUDIAN- TES | | DOCEN- TES | |
|--------------------------|------------------------|-----------|------------------|-----------|---------------|------|
| | <i>M</i> | <i>DT</i> | <i>M</i> | <i>DT</i> | <i>M</i> | |
| EDAD | 35,7 | 5,1 | 10,4 | 0,7 | 52 | |
| GENERO | F | 6% | F | 19% | F | 100% |
| | M | 14% | M | 81% | M | 0% |
| ESCOLARIDAD | PRIMARIA | 14% | 100% | | | |
| | SEGUNDARIA | 38% | | | | |
| | TÉCNICO | 24% | | | | |
| | TECNÓLOGO | 10% | | | | |
| | PROFESIONAL | 10% | 100% | | | |
| | ESPECIALIZACIÓN | 5% | | | | |
| ESTRATO | NIVEL 1 | 19% | | | | |
| | NIVEL 2 | 38% | | | | |
| | NIVEL 3 | 43% | | | | |

Nota: En la tabla, se evidencia las características de la población muestra con los ítems evaluados y sus porcentajes.

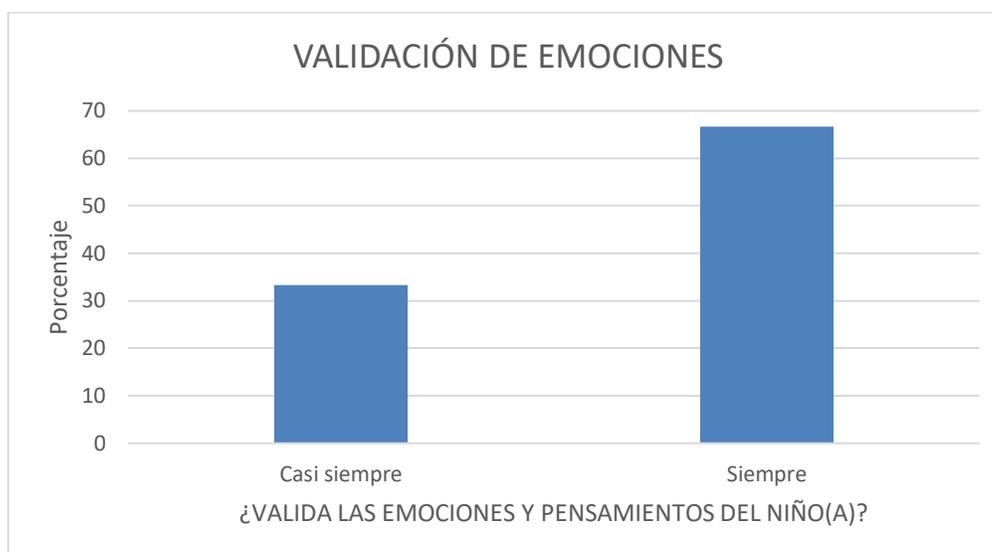
Análisis de datos Cuantitativos

A continuación, se describe los resultados de las pruebas aplicadas a los 43 participantes que realizaron las actividades eficientemente, 21 padres de familia, 21 estudiantes y 1 docente.

Para ello se llevó a cabo como instrumento una encuesta plasmando una serie de situaciones que permiten identificar el actuar del sujeto frente a sus emociones y pensamientos resaltando la mejor actitud y aptitud.

Análisis de datos de la encuesta en contexto sociocultural.

Comprendiendo los datos de la figura 1, se permite deducir que, de los padres y/o acudientes de familia de los estudiantes de 5° de primaria, el 66.7% siempre validan las emociones y pensamientos de sus hijos, reflejando que para ellos es muy importante reconocer y gestionar de manera consciente los diferentes aportes y estados de ánimo de sus hijos, sin embargo, el 33.3% optó por un casi siempre, interpretando esto como el reconocer que en ocasiones no tienen la disposición de asumir lo que siente y expresa el niño, por lo que se deduce que hay un buen manejo respecto a esta dinámica, puesto que para el desarrollo de las habilidades de los niños es importante que esté rodeado de un ambiente seguro, validador y muy perceptivo a sus aportes, sin embargo lo ideal es que las emociones y pensamientos siempre sean validados, tratando de guiar al niño en el proceso de gestionar sus emociones y pueda no solo expresarlos si no aprender de ellos, potenciando además de las competencias emocionales, las comunicativas, aprendiendo el valor de la opinión y el sentir de las demás personas.

Figura 1.*Validación de emociones*

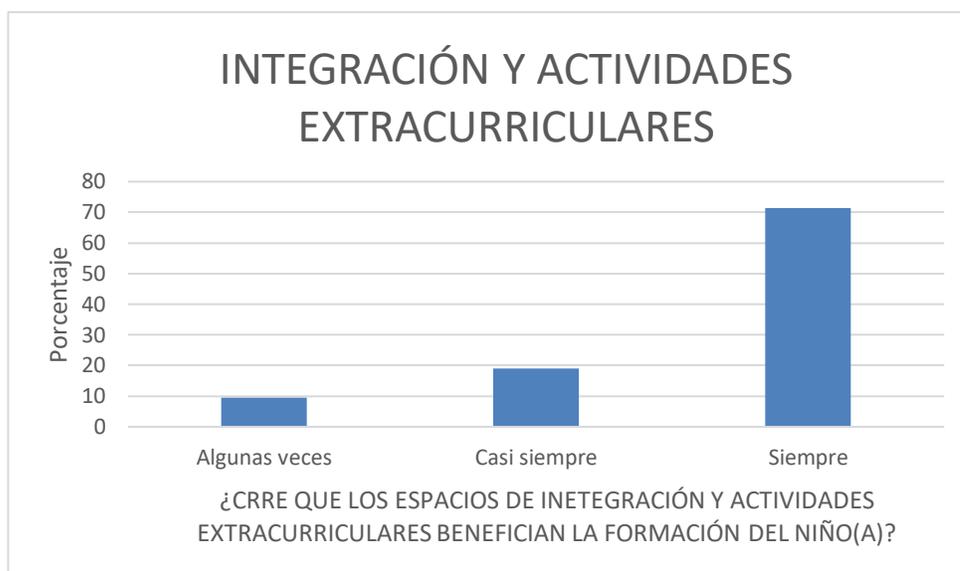
Nota. El gráfico permite evidenciar el nivel de valoración emocional de los padres hacia los hijos en una escala tipo Likert.

Teniendo en cuenta la figura 2, se evidencian diferencias frente a la validez que le dan los padres de familia a los espacios de integración y actividades extracurriculares como beneficio a la formación de los estudiantes; las cifras obtenidas dentro del contexto evaluado, permiten hacer una lectura general favorable respecto a la importancia que tiene para ellos que sus hijos estén inmersos en escenarios que refuercen sus habilidades, lo anterior se puede inferir debido a que dentro de la muestra ninguno manifestó estar en desacuerdo, en cambio, el 71.7% de los encuestados evidencia seguridad frente a los beneficios que la participación en espacios extraescolares tiene para los niños, frente a un 28.3% restante que expresa un grado de inseguridad dentro de su respuesta, (20% manifiesta que casi siempre sus hijos se ven favorecidos de estos espacios, 8.3% sólo algunas veces).

González M, (2014), afirma que las actividades extracurriculares generar un impacto significativo en la productividad académica y en las habilidades sociales, permitiendo que haya un desarrollo de habilidades que no se abordan en el currículo académico regular, como lo son la creatividad, trabajo en equipo y la resolución de conflictos.

Figura 2.

Integración y actividades extracurriculares



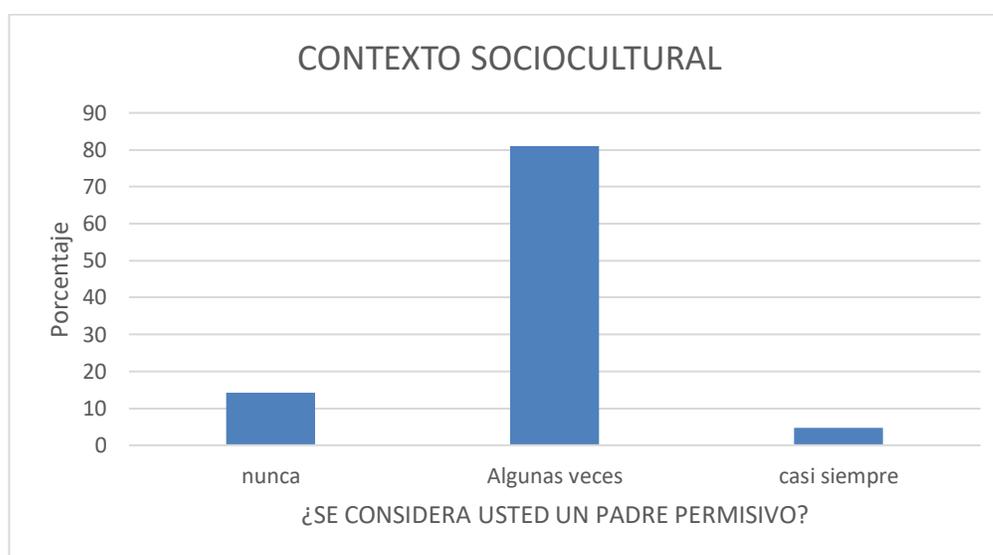
Nota: El gráfico permite evidenciar la importancia que le dan los padres a los espacios de integración y actividades extracurriculares para el beneficio de la formación del niño en una escala tipo Likert.

En este apartado de la figura 3, se analiza el perfil y el manejo de autoridad por parte de los padres de familia para con sus hijos, de modo que se pregunta si se consideran padres permisivos, a lo que ellos responden con, 14,2% nunca, deduciendo que pueden estar en el espectro de padres autoritarios, evidenciando que pueden exigir obediencia sin cuestionamientos con el fin de mantener el control de su hogar por medio de la disciplina, el 81% considera que

solo algunas veces, se podría inferir entonces que los padres tienen algún grado de flexibilidad parental con sus hijos, siendo esto positivo en las relaciones filiales, ya que demuestra que son padres con los que se puede mediar dependiendo de la situación, sin embargo son conscientes de que hay normas que no son negociables y por último el 4,8% de ellos, consideran que casi siempre son permisivos, siendo una porción muy pequeña teniendo en cuenta el tamaño de la muestra, destacando que los padres tienen conocimiento de la importancia sobre el establecimiento de normas y reglas, para el fortalecimiento de las relaciones de confianza y la comunicación asertiva como aporte al contexto sociocultural en el que viven los estudiantes y a la explicación del desarrollo de las competencias ciudadanas. Como resalta Flores (2017) sobre las ventajas y desventajas que tiene el estilo parental permisivo dentro de la evolución personal de los individuos ya que destaca bajos niveles de moderación, autoestima, independencia y responsabilidad personal proporcionando conductas agresivas e inapropiadas en su entorno.

Figura 3.

Nivel de permisividad



Nota: El gráfico permite evidenciar, la percepción de su actitud como padres frente a la permisividad, la cual evalúan en una escala tipo Likert.

Con los resultados de la figura 4, es relevante resaltar que, en su mayoría, los padres creen que es importante establecer una relación de confianza con sus hijos, con un 85% de elección en siempre y un 5% casi siempre. Una porción baja correspondiente al 10% considera que algunas veces, siendo esto muy significativo desde la perspectiva de la presente investigación en función de la dinámica familiar, ya que se cree que una relación de confianza fomenta y mejora la comunicación, la autoestima, las relaciones sociales y los vínculos afectivos seguros, lo que le posibilita afianzar al niño las competencias ciudadanas, enfocadas en la comunicación y la forma en cómo se relaciona con su entorno, permitiéndole desenvolverse en el ejercicio de la ciudadanía. Sostener buenas relaciones interpersonales entre padres e hijos genera beneficios satisfactorios como lo afirma Domínguez (2010) ya que se convierte en un pilar sólido y exitoso para la formación académica y personal del estudiante demostrando diferentes ventajas sociales en el alumno, por el contrario, si en las familias no existe una buena relación de confianza o cooperación esto puede desencadenar dificultades en el desarrollo personal y en la evolución escolar.

Figura 4.*Relación de confianza*

Nota: El gráfico permite evidenciar, cual es la importancia que le da la padre familia y/o acudiente a la actitud de entablar una relación de confianza con su hijo, desde una escala tipo Likert.

Con respecto a la figura 5, se evidencia que para una mayoría significativa de los padres de familia, es relevante construir relaciones con sus hijos basadas en el diálogo, para así llegar a acuerdos con ellos de forma asertiva, lo anterior se ve reflejado en las respuestas brindadas: dónde el 71.4% manifestó que usa la comunicación como principal fuente para manejar los acuerdos con los niños; otro 23% casi siempre hace uso de esta herramienta, teniendo en cuenta lo que eso implica en el desarrollo de sus hijos en los diferentes aspectos mencionados, como la confianza y su relacionamiento con el entorno; ya que se pone en práctica la escucha activa, el respeto mutuo y la validación de los sentimientos, también se ve reflejado que la comunicación fluida entre padres e hijos benefician al alumno en el ámbito académico como lo afirma Chalan

(2015) a través de su investigación que el uso del dialogo efectúa en el estudiante bienestar psicológico y rendimiento académico, a través de principios y valores como aporte fundamental en el desarrollo de individuo tanto en el aspecto personal como profesional: de lo contrario la falta de comunicación proporcionaría problemas como aislamiento social, bajo rendimiento académico y malas relaciones interpersonales entre los alumnos.

Figura 5.

Actitudes para el dialogo



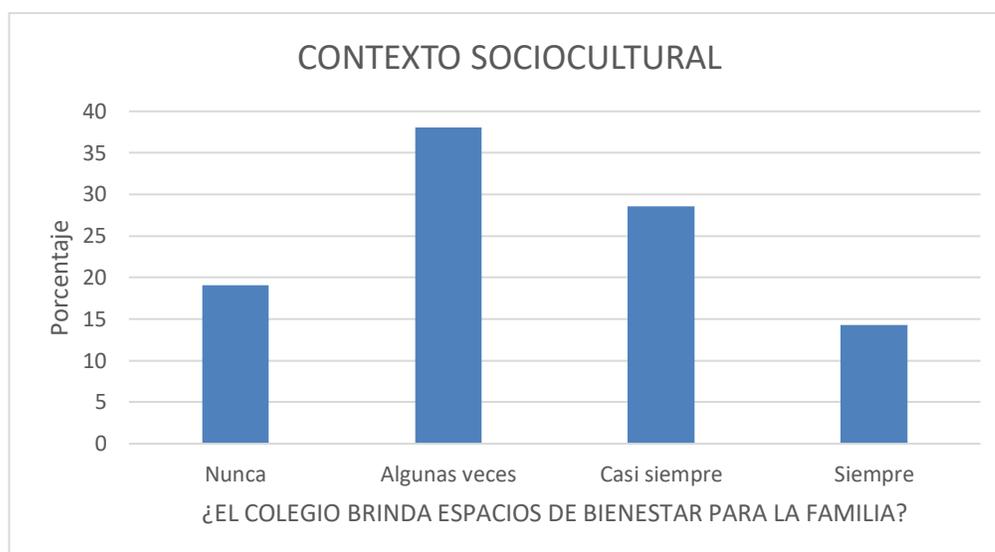
Nota: El gráfico permite evidenciar, la forma y frecuencia del padre para aplicar la actitud del dialogo en la creación de acuerdos con su hijo, desde una escala tipo Likert.

Por último, la figura 6, muestra la frecuencia con la que el colegio brinda espacios de bienestar para la familia, desde la perspectiva de los padres, evidenciando la participación del colegio para el bienestar de la comunidad educativa, teniendo como resultado, opiniones muy divididas y que en este caso, el porcentaje mayor, como lo fue el de algunas veces, siguiendo del casi siempre, dejan una incertidumbre en cuanto al papel que está ejerciendo la institución para brindar ese apoyo psicosocial y no solo académico, que puede ayudar a gestionar procesos

internos, demostrando quizás, que desean un poco más de apoyo por parte del colegio, pues esto podría generar una mayor cohesión en la dinámica de la comunidad educativa, articulando por ejemplo el área psicosocial para el acompañamiento y guía familiar. Es preciso resaltar que los espacios de bienestar familiar hacen parte de la calidad de vida del ser humano, ya que el individuo no satisface todas sus necesidades solo desde el alimento, la vivienda, la salud y la educación, sino también de aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Ardila (2003) describe que la seguridad, la intimidad, la expresión emocional y la productividad personal, hacen parte del bienestar subjetivo además del ambiente físico, material, social y las relaciones armónicas, que son las que hacen parte del bienestar objetivo del individuo.

Figura 6.

Espacios de bienestar para la familia



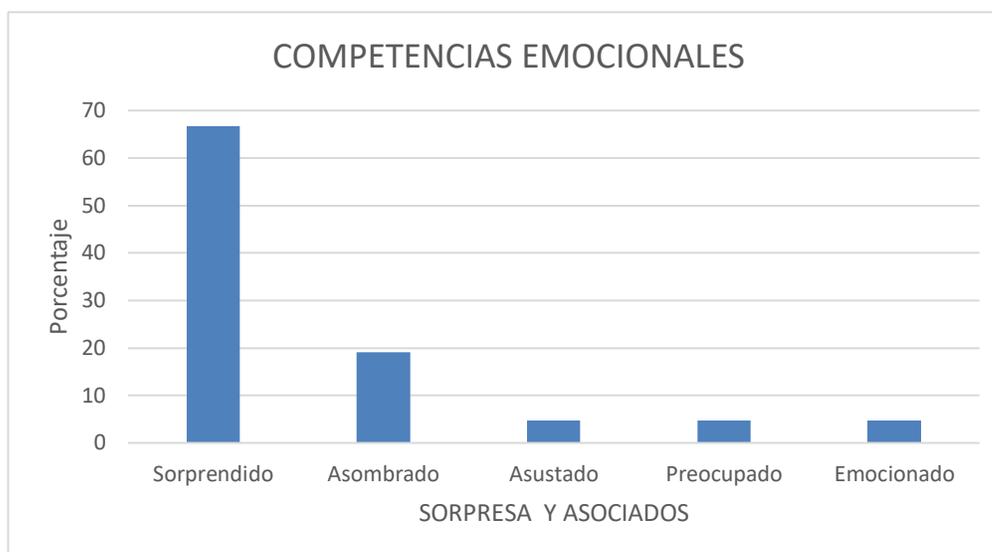
Nota: El gráfico permite evidenciar, la percepción de los padres y/o acudientes, frente a el apoyo y los espacios de bienestar por parte del colegio para con su familia, la cual está medida desde una escala tipo Likert.

Análisis de datos Encuesta de Competencias Ciudadanas.

Para la identificación de las competencias emocionales, a los niños se les presentó varias imágenes, cada una de ellas expresaba una emoción, la indicación que se le dio al niño fue nombrar la emoción que creía estaba representando la imagen, en cuanto a esta dimensión se encontró que a los niños en general se les facilita la identificación de emociones, especialmente las emociones de felicidad y tristeza, pero para el reconocimiento de emociones como sorprendido y preocupado aunque hay identificación dentro de la muestra se encontró mayor dificultad, confundiéndolas entre ellas, como se puede observar en la figura 7 y 8. Lo anterior es un indicador en cuanto a las competencias ciudadanas relacionadas con el componente emocional que describe Chau (2004), indicando que los estudiantes han demostrado tener esta competencia y que es de suma importancia que el individuo identifique las diferentes emociones desde la expresión corporal ya que esto le permite a la persona responder competentemente ante cualquier situación social.

Figura 7.

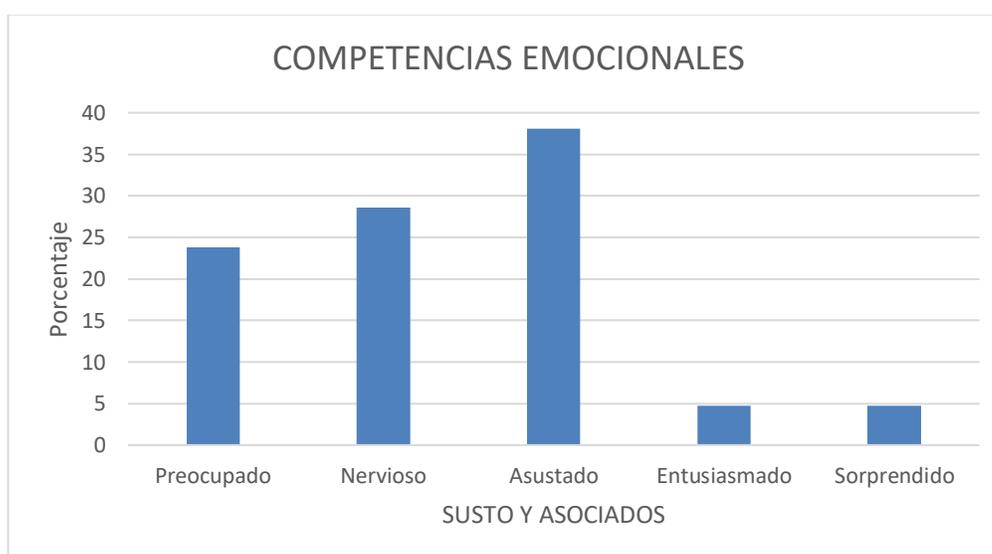
Reconocimiento de emoción sorpresa



Nota: El gráfico permite evidenciar, la percepción de los niños y niñas, frente al reconocimiento de la emoción sorpresa.

Figura 8.

Reconocimiento de emoción susto

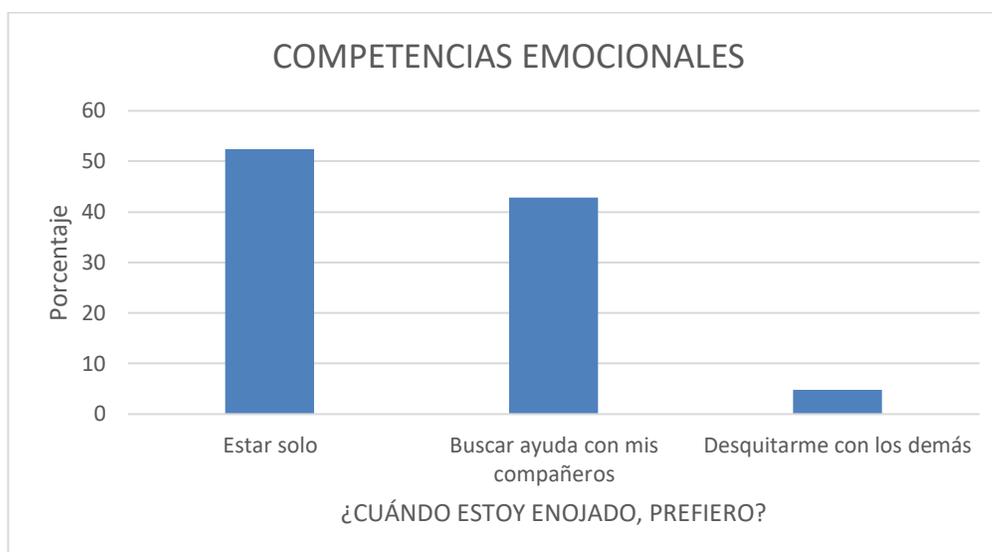


Nota: El gráfico permite evidenciar, la percepción de los niños y niñas, frente al reconocimiento de la emoción susto.

Al evaluar con el instrumento el componente emocional en cuanto a la gestión emocional tal como se refleja en la figura 9, se logra identificar en cuanto a la relación con sus emociones con el contexto a partir de una situación planteada; como frente al enojo existen dos posturas de afrontamiento y gestión por parte de los mismos, la soledad y la búsqueda de ayuda, ambas reflejan la capacidad que tienen para relacionarse y comprender sus sentimientos de forma asertiva, teniendo en cuenta las competencias ciudadanas, sin embargo, aunque es un porcentaje mínimo, hay estudiantes que indican que una forma de gestión emocional sería desquitarse con los demás, lo que puede ser un indicador de pocas herramientas para tramitar emociones asertivamente dentro del grupo, afectando también su buena participación ciudadana. Para Chau (2008) Los componentes agresivos en un individuo están ligados a las creencias ya que en diferentes escenarios socioculturales se lleva a cabo la violencia como forma de afrontar los conflictos o problemas.

Figura 9.

Gestión de emociones



Nota: El gráfico permite evidenciar, el actuar de los estudiantes frente a una situación de conflicto.

Al evaluar el componente de resolución de conflictos, que se encuentra en los resultados plasmados de la figura 10, se logra evidenciar cómo a través del planteamiento de una situación problema, los niños responden en su totalidad a una de las opciones, demostrando de ese modo, que identifican como resolver un problema de manera efectiva, teniendo en cuenta la situación problema, sus componentes y la importancia del diálogo, destacándose como un elemento importante de las competencias ciudadanas, además de tener como referente el comportamiento de los padres y que ellos pueden ser coherentes contextualmente en el establecimiento y rendimiento de dichas competencias, para Chau (2004), es importante que un ciudadano pueda identificar las emociones que le generan algunas situaciones sociales, ya que eso le ayudará a responder ante éstas de maneras más competentes.

Figura 10.

Resolución de conflictos



Nota: El gráfico muestra, la actitud que prefiere tomar el estudiante frente a un evento.

Para evaluar las competencias comunicativas, específicamente la comunicación asertiva, dentro del instrumento se plantea a una situación de violencia dentro del grupo de clase, en el que se proponían distintas formas de actuar frente a la situación, los resultados reflejan en la figura 11, que la mayoría de estudiantes toma como medida seguir el conducto regular y el uso de la comunicación asertiva, con el fin de ir en búsqueda de la mejor solución a la problemática; se destacan dentro del grupo habilidades que permiten diálogos constructivos con los demás, a través de la empatía, la escucha activa, la asertividad y la argumentación dentro de cualquier situación social, teniendo en cuenta el tamaño de la muestra el porcentaje de estudiantes que refiere que haría uso de la violencia es mínimo, lo que en términos generales evidencia que los estudiantes reconocen o identifican como comportarse de manera asertiva y que es probable que este tipo de comportamiento se logren evidenciar en su vida cotidiana como un indicador positivo de competencias ciudadanas en los estudiantes, es así como se determina que, son las

habilidades comunicativas las que permiten establecer diálogos constructivos con el entorno en donde los puntos de vista, las necesidades y los intereses de todos son escuchados y respetados, permitiendo llegar a conclusiones más sanas (Chaux, 2004).

Figura 11.

Comunicación asertiva



Nota: El gráfico describe el proceder de los estudiantes frente a una problemática evidenciada.

Análisis de datos Cualitativos

Para encontrar los elementos contextuales que expliquen el desarrollo de las competencias ciudadanas en los estudiantes del grado 5° del colegio Instituto Técnico Industrial en la sede Camilo Torres, se desarrolló una entrevista semiestructurada con la participación de 8 estudiantes, en esta entrevista se evaluaron distintas dimensiones del contexto que dieron origen a categorías tales como: dinámica y composición familiar, estilos de corrección en el hogar y la escuela, relación escolar, espiritualidad, entorno barrial, relaciones vecinales, actividades extracurriculares y uso del tiempo libre; con el fin de evaluar las competencias ciudadanas

cognitivas y de conocimiento, se realizó una actividad cuyo grupo focal fueron los 21 integrantes del curso, además, para conocer la metodología institucional se realizó una entrevista semiestructurada a 1 docente; dentro de las categorías antes mencionadas surgieron elementos particulares, que dieron origen a las subcategorías correspondientes, como se muestra en la figura 12, y que se desglosan a continuación teniendo en cuenta las unidades de análisis de las que derivan.

Figura 12.

Categorías y subcategorías – Competencias Ciudadanas



Nota: El diagrama describe las categorías y subcategorías planteadas para dar cuenta a las unidades de análisis cualitativas.

Dinámica Familiar

A través del contexto de los estudiantes se identifican dinámicas funcionales en la mayoría de los relatos de los estudiantes entrevistados, caracterizadas en su mayoría por vínculos afectivos estrechos y con poca frecuencia conflictivos; en el desarrollo de las competencias ciudadanas, el entorno familiar influye positiva o negativamente en el refuerzo de las mismas, un ejemplo de lo anterior es cuando el niño refiere “Le cuento todo lo que me pasa a mis papás” “A veces soy un poco grosero con ellos”, se identifica redes de apoyo vinculados al sistema educativo creando espacios de interrelación y acompañamiento frente a las diferentes actividades que tiene el estudiante, por consiguiente se fundamentan las siguientes subcategorías:

- **Comunicación:** es preciso resaltar cuando el estudiante menciona que “Aunque no vivo con mi papá, a veces hablamos por llamada o salimos a comer y a jugar” estaría indicando que existe una comunicación directa, con su familia, aunque compartan o no el mismo lugar de vivienda, sin embargo, parte del discurso también es “a veces soy un poco grosero con ellos”, evidenciando situaciones en las que existen faltas de respeto entre los integrantes de la familia, de lo que se puede inferir que tienen una comunicación dañada debido a la falta de mecanismo para la gestión de emociones, derivado de grietas que se crean dentro de la comunicación de forma pasiva-agresiva; que influye la forma en que los niños construyen sus relaciones interpersonales mediante el ejercicio de comprensión y aceptación del otro a través de los procesos de comunicación, dificultando adquirir competencias de comunicación y el manejo de las mismas de manera íntegra, pues su diario vivir le enseña que las faltas de respeto se normalicen y repliquen dichas conductas.

- **Relaciones afectivas:** A partir de las entrevistas realizadas se percibe que las relaciones al interior de los hogares son ambiguas, algunas funcionales debido la aceptación y el interés de los padres hacia sus hijos frente a la construcción de lazos emocionales y armónicos dentro de los vínculos familiares a través de la preocupación mutua por satisfacer y proteger las necesidades de los niños, quienes manifiestan por medio de su expresión verbal sentirse seguros, protegidos y amados, lo que contribuye de manera positiva al desarrollo de sus habilidades sociales, también se identifica características disfuncionales en el hogar de pocos estudiantes debido al nivel de permisividad de los padres generando en sus hijos una sensación de desarraigo. Uno de los niños indica “A veces peleo con mi hermana, pero nos queremos mucho”, esto quiere decir que las relaciones afectivas dentro de la dinámica familiar son esperadas y aceptables, teniendo en cuenta el marco de las relaciones interpersonales, tener discusiones es saludable, y no sesga el tipo de relación y vínculo con sus familiares, que en su mayoría son cercanas, algunas estrechas y otras algo distantes.
- **Confianza:** Se hace notable el clima de confianza que sostienen las familias (Ver figura 4), lo que contribuye al fortalecimiento de la autoestima, la seguridad, la empatía y la comprensión de los niños dentro de su entorno, plasmado en el relato del estudiante “Le cuento todo lo que me pasa a mis papás” permitiendo deducir que para el estudiante es significativo ese hecho, lo que puede estar creando en él un espacio seguro con sus figuras más cercanas, aportando positivamente al desarrollo de sus competencias emocionales y comunicativas, sin embargo existe un bajo porcentaje de

los padres que solo algunas veces establecen relaciones de confianza con sus hijos intentando limitar acciones que sobre pasen sus acuerdos.

- Acompañamiento en actividades: Se refleja un alto interés por parte de la familia frente al desarrollo de las actividades que realizan los niños contribuyendo al aprendizaje e implementación de las competencias ciudadanas, potencializando la comprensión y la atención de ellos, éste se ve reflejado en frases como “Me apoyan mucho y me explican para que aprenda más.” y “Mi padrastro me ayuda con las tareas.” resaltando el nivel de bienestar que proporciona la red de apoyo familiar.

Composición Familiar

A través de esta categoría se identifica la conformación de las diferentes familias que hacen parte del cuerpo estudiantil, por medio del estudio sociodemográfico; integrando las familias expresadas por los niños dentro de la entrevista semiestructurada, haciéndose presente la diversidad de su tipología y lo que podría o no afectar en la forma en como los niños adquieren sus competencias:

- Monoparental: La presencia de los padres es fundamental en los niños, sin embargo, no es un limitante la ausencia de uno de ellos para contribuir en ejercicio de las competencias ciudadanas, ya que se puede evidenciar el desarrollo integral de las habilidades, que tiene uno de los estudiantes quien manifiesta “Solo vivo con mi mamá”, contemplando el aprendizaje colectivo dentro de su entorno.
- Homoparental: Uno de los 21 niños, refiere que “Vivo con mi tía que me adoptó y la amiga de ella, yo le digo mamá, las dos son mis mamás”, concluyendo así en compañía de los demás relatos del mismo, que se trata de una familia con esta

tipología, es preciso resaltar que el acompañamiento que tiene el estudiante desde que está viviendo con su mamá y su tía, cambió completamente su contexto, pues sus mamás lo apoyan y le brindan espacios de educación y creatividad para que fortalezca sus habilidades, forjando en el competencias que le permiten ser un ciudadano de paz, teniendo en cuenta que el niño, participa activamente en sus diferentes entornos y cuenta con la posibilidad de desarrollar habilidades en diferentes espacios como, la recreación y deporte al asistir a su entrenamiento de fútbol después del colegio, el compartir espacios de calidad con su familia cuando relata que salen a montar bicicleta, al parque, leen y asisten a la ciclo ruta lo fines de semana.

- Nuclear: La unidad de padre y madre en el hogar juega un papel fundamental en la formación emocional e intelectual de los niños como se destaca en una de las familias de los estudiantes quien refiere vivir “Con mis papas y con mi perrito Randy”, por lo que se encuentra un alto nivel de cooperación y apoyo familiar frente al desarrollo de vínculos sociales proporcionando valores y estabilidad como fuente de contribución a las competencias ciudadanas.
- Extensa: Los abuelos en los hogares son transmisores de valores y costumbres ancestrales que contribuye como principios sociales, es así que se tiene dentro de la investigación un integrante expresando vivir: “Con mis abuelitos, mi tío y mis papás”, lo que permite constatar una convivencia pacífica y participativa ejercida a través de reglas y enseñanzas educativa como contribución social.

- **Compuesta:** La convivencia es fundamental dentro del núcleo familiar independientemente que existan separaciones en el hogar y la vinculación una nueva pareja, es así como uno de los estudiantes evidencia vivir: “Con mi mamá, mi hermana y mi padrastro”, lo que permite reflejar que contribuyen conjuntamente a la construcción del conocimiento del niño por medio de la comunicación asertiva, los vínculos afectivos y la potencialización de su desarrollo formando niños seguros con facultades para aportar dentro del contexto social.

Espiritualidad

Para la comunidad educativa independientemente de su cultura y su creencia es de gran interés la asistencia o congregación a una iglesia según sus convicciones con el fin de cuidar su bienestar espiritual; por este motivo es importante resaltar el acercamiento que tiene los padres de familia y sus hijos hacia Dios como parte fundamental de su desarrollo. Por ello es preciso aludir las subcategorías encontradas dentro de este proceso:

- **Identidad Religiosa:** Se puede evidenciar que la mayoría de las familias abordadas pertenecen a una comunidad religiosa entre ellas encontramos que asisten a la iglesia católica y a la iglesia cristiana. Así como lo revela una de las participantes: “Vamos a una iglesia cristiana”, dando a conocer que las familias se nutren espiritualmente como valor agregado a la formación personal a través de los principios y las enseñanzas que permiten en las personas sentirse más seguras, a obtener un sentimiento de paz y a comunicarse mejor con los demás.
- **Interés:** Conviene destacar el interés que tienen las familias de los estudiantes frente al acercamiento y la creencia en Dios, por lo que los niños expusieron su atracción y

motivación de asistir en compañía de sus padres a dichos lugares, dentro de lo que mencionaron: “A veces vamos a cultos y me gusta ir a la escuela dominical”. Dando a conocer la satisfacción que reciben los niños a través de los beneficios que brindan estos lugares, reforzando cualidades de bienestar espiritual.

- **Influencia del entorno:** En la gran mayoría de familias se precisa el respeto por Dios de acuerdo a su identidad religiosa, lo que permite constatar que la asistencia o el acercamiento al entorno espiritual influye en diversos aspectos, entre ellos la conducta de las personas demostrando su interés por el mismo, por este motivo se relaciona de acuerdo a la descripción que realiza un niño: “A veces me gusta ir porque allá está mi hermana sin usar el celular y me presta atención, pero casi no me gustan los temas que hablan”, que pese a que no hay un interés religioso, permite reforzar la comunicación familiar, ya que en estos lugares y, debido al significado que tienen, se hace poco uso de la tecnología.

Estilos de Corrección en el Hogar

Esta categoría hace parte de las estrategias de crianza que ejercen los padres de familia, como eje fundamental para el desarrollo y la formación de sus hijos de acuerdo a las exigencias ejercidas diariamente frente a las órdenes y actividades implementadas; donde encontramos a través de la entrevista semiestructura que los niños manifiestan que sus padres regularmente hacen uso del dialogo y la sanción como fuente de solución a la situación presentada, sin embargo se encontró que uno de los estudiantes manifiesta “A veces me pegan con correa dos veces al mes o me quitan cosas como la televisión”, lo que demuestra que el niño es castigado físicamente, enmarcando en su pensamiento un periodo de tiempo establecido.

- **Castigo Físico:** Actualmente en algunos hogares se implementa el uso del castigo físico desde golpes con la mano, correa, empujones, jalones de cabello, entre otros; pese a la ordenanza emitida por el código de infancia y adolescencia según la Ley 1098 de 2006 en su art. 18 donde dice:

“Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.” (ICBF, 2006).

Es preciso resaltar que dentro del estudio realizado se encontró a un niño manifestar; “Me pegan con la correa y si me porto muy mal con la chancla” (Ver anexo 8), cabe aclarar que no es la conducta apropiada por parte de los padres frente a la corrección de sus hijos, por lo que estos actos pueden repercutir como patrones repetitivos de violencia, influyendo como factor negativo dentro de la sociedad, ya que existen otros métodos o pautas de crianza para utilizar.

- **Sanción:** Por consiguiente, la facultad sancionatoria por parte de los padres hacia los hijos debe de aplicarse de manera justa y proporcional a la falta cometida, como se evidencia en una de las entrevistas realizadas donde se le pregunta a un niño los métodos de castigo ejercidos por sus padres y resalta: “Me quitan el celular o no me dejan salir a jugar”; entonces podemos ver que congelan un gusto o pasa tiempo del niño por ciertos periodos de tiempo, lo que contribuye a la formación de ellos frente a las consecuencia que se obtiene cuando no se cumple los limites o las reglas

establecida, facultando en ellos factores de obediencia, respeto, responsabilidad y disciplina que sirven dentro de la ejecución de competencias ciudadanas.

Estilos de Corrección en la Escuela

La práctica de castigos o correctivos establecidos en la institución educativa se parametriza mediante el manual de convivencia, o según criterio del docente a cargo del grupo, como se resalta a través de la respuesta de un estudiante donde argumenta lo siguiente: “Pues lo primero que hace es corregir, lo anotan en el libro, llamar a los padres y después lo llevan a coordinación.”, dichos parámetros se realizan por medio de un conducto regular teniendo en cuenta el tipo de llamado de atención, por consiguiente, es importante mencionar la contribución que ejercen los docentes en los planteles educativos frente a la formación y disciplina que desarrollan en los niños con el fin de instruirlos para que cooperen socialmente desde sus principios y valores por medio de la transversalidad. Sin embargo, los estudiantes hacen mención de algunos métodos usados dentro del plantel educativo entre los cuales encontramos:

- **Amonestación privada:** Hace relación a la advertencia que se le realiza a un individuo cuando incumple un deber e inclusive se hace mención de las consecuencias que trae el incumplimiento a las normas establecidas, es así que varios niños manifestaron que uno de los métodos utilizados es: “Llaman a los padres y después nos llevan a coordinación.”, estas acciones son ejercidas por los docentes con el fin de que el niño corrija su conducta o su actitud y no repercuta e influya en el comportamiento de otros niños, pues al limitar la mala conducta de un niño a tiempo efectúa a través del

camino el aprendizaje de aceptar y obedecer órdenes que de seguro beneficiaran su vida.

- **Llamado de atención:** Hace parte de las estrategias utilizadas por los docentes, según lo expuesto por un niño que dice “Le llaman la atención” y “La profe lo regaña en el salón”, identificando que los niños tienen claro que comportamiento inadecuado repercute en una amonestación verbal como símbolo de advertencia y señalización del asentamiento del conducto regular.
- **Amonestación escrita:** Permite evidenciar al niño que su accionar o su conducta no es la más adecuada colocando límite de advertencia donde el niño claramente identifica la gravedad o el nivel de su mal comportamiento, así como lo refiere los estudiantes “A mis compañeros que se portan mal en el colegio los anotan en el observador”, es de suma importancia llevar a cabo el llamado de atención formal con los estudiantes, ya que este procedimiento les permite corregir su conducta y regirse a las reglas establecidas, pues un niño que cumple reglas y respeta límites sin duda se verá involucrado en situaciones de problemas.

Relación escolar

La institución educativa sede Camilo Torres juega un papel sumamente importante frente al desarrollo y fortalecimiento de relaciones interpersonales entre los educandos y el educador, forjando experiencias tanto positivas como negativas dentro de la convivencia escolar, destacando la corresponsabilidad y la reciprocidad de cada uno de los participantes con el fin de preparar niños, niñas y adolescente para que tengan un mejor desenvolvimiento en el futuro

basado del conocimiento empírico, científico y emocional . Es así que por medio de este proyecto se identificó algunas subcategorías:

- **Motivación:** Permite demostrar el impulso que tienen los estudiantes frente a la participación de las diferentes actividades organizadas por el colegio, actividades que estimulan las habilidades de los niños, los estudiantes refieren el gusto por las diferentes actividades realizadas en el plantel como lo expresan de la siguiente manera: “Me gusta mucho cuando hacen mini juegos”, destacando la satisfacción que siente frente a las actividades recreativa, culturales o artísticas que se desarrollan en la institución con el de fortalecer sus habilidades como fuente de desarrollo personal.
- **Convivencia escolar:** Hace mención a la armonización y a la empatía que desarrolla la comunidad educativa, permitiendo fortalecer las relaciones interpersonales, es a través de la entrevista semiestructurada donde toda la muestra seleccionada de estudiantes manifestó tener una buena relación docente estudiantes, entre ellas encontramos: “Me la llevo bien con mis compañeros, pero me la llevo mejor con mi profe”, lo que permite deducir que existe una óptima convivencia en la Institución educativa sede Camilo Torres destacando en los niños la satisfacción por asistir a ella.

Entorno Barrial

Es preciso describir parte del contexto social de los estudiantes a través de la encuesta semiestructurada, el cual permite comprender por medio de la caracterización las relaciones y dinámicas familiares fortaleciendo la participación ciudadana y las relaciones interpersonales, esta categoría deja analizar como los niños interpretan su entorno y proponen o sugieren recursos

básicos ya sea para satisfacer sus necesidades recreativas o emocionales. Partiendo de ello se encontraron también las siguientes subcategorías dentro del estudio.

- **Acceso a servicios:** Como hace parte de la satisfacción básica de la comunidad proporcionada al desarrollo humano, es que uno de los participantes manifiesta “Lo que yo cambiaría es que entrase el internet”, la sugerencia del niño demuestra la capacidad que tiene para proponer y gestionar emociones desde la visión de su entorno, dando a conocer como aspecto negativo la inconformidad que tiene acerca de su barrio, así mismo se demuestra demostrando que si tuviera soluciones las llevaría a cabo.
- **Pautas de convivencia:** A partir de esta subcategoría se puede ver reflejada diferentes situaciones expresadas por los niños entre ellas encontramos “Le quitaría unos vecinos que se meten en unos problemas” “Los perros, en varias ocasiones han mordido, los perritos prácticamente los dejan en la calle, pero tienen dueño” “Me gusta que allá la gente no se mete con nadie”, determinando que en el barrio presentan dificultades para dar cumplimiento en su totalidad a las pautas de convivencia, dejado quiebres en las relaciones con los vecinos debido al incumplimientos de las reglas y las normas establecidas de responsabilidad, respeto y solidaridad, dejando sin sabores en los niños quienes son los que a su corta edad sugieren que haya una mejor convivencia. Sin embargo, se encuentra la opinión de uno de los estudiantes que se siente satisfecho por la convivencia que existe en su entorno enmarcando a su vez una gran diferencia.

Competencias de Conocimiento y Cognitivas

Esta categoría hace parte del análisis del segundo objetivo específico, el cual desea reconocer las competencias ciudadanas que aplican y distinguen los estudiantes, por lo que, con la actividad de grupo focal, se determinan unas subcategorías a evaluar, para dar cuenta hasta qué punto reconocen esos elementos que hacen parte de las competencias de conocimiento y cognitivas.

- **Derechos:** partiendo de la importancia que tienen los derechos en la vida de un ser humano participante de sociedad, teniendo en cuenta la respuesta de dichos instrumentos como lo son “derecho al voto y a tener una familia.” “derecho a un nombre y a una alimentación sana”, entre otros mencionados, se logra deducir que el estudiante tiene la capacidad de saber y entender cuáles son las garantías que tiene como ciudadano y niño.
- **Deberes:** Estos entendidos como los compromisos y responsabilidades que tienen los ciudadanos, y entendiendo que las competencias ciudadanas permiten el desarrollo del individuo y su participación en la sociedad, es de vital importancia la claridad de sus deberes, ya que el incumplimiento de estos puedes traer hasta sanciones legales, sin embargo, los aportes de los estudiantes en este punto van dirigidos hacia el reconocimiento y cumplimiento de ellos, ya que refieren que “ hacer aseo, ayudar a mis papás, y hacer tareas.” identifican por lo menos sus obligaciones y el cumplimiento de ellas, en este caso dentro del hogar, impuesta o acordadas en su núcleo familiar.

Redes de Apoyo Gubernamental e Institucional:

En esta subcategoría, el análisis se fundamenta desde la posibilidad de que el estudiante pueda acudir a las redes de apoyo legales que le permitan solucionar problemas, dificultades y emergencias que requieran la intervención del mismo, allí se plantearon situaciones de este tipo, en donde algunas respuestas de los estudiantes fueron enfocadas acorde a la situación planteada, “La policía sirve para llamarla cuando hay una pelea, o si me pierdo.”

- Tipos de Violencia: es importante el reconocimiento de los diferentes tipos de violencia que se pueden presentar, tanto, para el fortalecimiento de habilidades, por lo que es fundamental como subcategoría para dicha investigación, del grupo focal, se destacan varios aspectos que le suman a este, como por ejemplo “Agredir a una persona con palabras.” “es pegarle a una persona y hacerle bullying”, reflejando en su discurso, la violencia verbal, física y psicológica que identifican los niños a través del contexto de su entorno.

Metodología Institucional

Teniendo en cuenta que esta categoría está enfocada en el objetivo que describe la estrategia que implementan la institución, es importante conocer el procedimiento y la percepción de quienes aplican diariamente la estrategia este caso, los docentes; es por esto que se emplean las siguientes subcategorías, incluyendo los pilares de la educación de acuerdo a los resultados que se encontraron desde la entrevista realizada.

- Saber: Se puede definir como el conjunto de conocimientos teóricos y prácticos que tiene un individuo frente a un tema o situación, de ahí que los docentes refieren que la implantación de las competencias ciudadanas “Permite alistar al niño para la vida, la

resolución de problemas y conflictos, o situaciones que se presentan.”, evidenciando la claridad e información que tienen sobre dicho concepto, además incluyendo en su discurso el conocimiento legal mencionando que “Estamos regidos por lineamientos de ley 115 de 1994.” dando respuesta a la forma en como crean los currículos para implementar dicha estrategia.

- **Saber hacer:** en este apartado, se tiene en cuenta la forma en como crean e implementan la metodología, para dar respuesta a la ley 1732 de 2014, que establece la cátedra de paz en las instituciones educativas, desde el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, fomentando una cultura de paz y desarrollo, haciendo claridad en “La cátedra de paz se maneja de manera transversal, desde el fortalecimiento de la socio afectividad y el curso de éticas y valores; desde actividades como la llaneridad, la cultura ecológica, la celebración de la semana por la paz, entre otros”, lo anterior ratifica, la forma en como la institución implementa dicha ley, respondiendo y aportando también a otros aspectos como la cultura y la dinamización en como los estudiantes pueden adquirir las aptitudes y conocimientos del tema.
- **Ser:** esta categoría, está enmarcada en las habilidades y capacidad que, en este caso, le permiten a docente desenvolverse y afrontar los retos de su profesión, el cual menciona que “Brindando herramientas para poder afrontar las emociones”, refiriéndose a lo que puede brindarle y/o enseñarle al estudiante desde la implementación de las competencias ciudadanas.

- **Saber convivir:** Dentro de esta subcategoría, se tiene en cuenta el desarrollo de las competencias en torno a la comunidad educativa, es decir, a la implementación de las mismas en su entorno laboral, con el manejo de atención a los padres de familia, al ambiente laboral con sus compañeros y el cumplimiento de las normas de la institución, mencionando que “Manejamos también las relaciones entre los docentes, administrativos y los padres de familia”, dando cuenta a la dinámica de su contexto.
- **Enlace familiar:** Teniendo en cuenta que la comunidad educativa la conforman también los padres de familia y/o acudientes, la institución implementa una estrategia en la que estos puedan participar, refiriendo que “Gracias a la pandemia se aplicaron actividades en las que se incluye a la familia, como la creación de socio dramas en videos, en donde se presentan situaciones a las cuales deben darle solución.”, lo que es de gran aporte para el aprendizaje y el afianzamiento de las dinámicas de la familia, permitiéndoles aportar en la construcción del saber de sus hijos.

Discusión

El reconocimiento y aplicación de las competencias ciudadanas en los estudiantes, está ligado de todos los componentes que conforman su entorno; en esta investigación, se tuvo en cuenta el contexto sociocultural, demostrando que la articulación y el buen funcionamiento de estos, como menciona Jean Piaget en su teoría del desarrollo cognoscitivo, los nuevos conocimientos del individuo se forman a partir de las interacciones sociales que tiene el mismo con los diferentes sistemas de la sociedad (Payer, 2005).

Recopilando los hallazgos encontrados en las narrativas y la caracterización de la población estudiantil, se ratifica el papel que juega el entorno del estudiante en el desarrollo de

sus habilidades, pues este debe promover espacios de interés y motivación que aporten a la construcción de la identidad y las habilidades sociales de los niños desde los diferentes escenarios permitiendo fomentar en ellos, la apropiación de los conceptos y ejecución de lo relacionado con las competencias ciudadanas, afirmando también a Vigotsky con su teoría sociocultural, en la que enlaza los procesos psicológicos y socioculturales, planteando que la forma en cómo se da el pensamiento está asociada a la interacción cultural y las condiciones de vida del individuo (Chaves, 2001).

Al analizar el contexto sociocultural en el que se desenvuelven los niños, en esta investigación desde el entorno familiar se encuentran padres orientados hacia la validación emocional de sus hijos, aunque se evidencia algún tipo de disonancia en el estilo de crianza, los padres quisieran ser democráticos, pero evidencian que en el ejercicio práctico son autoritarios o permisivos, lo que influye en las relaciones de confianza que establecen con sus hijos donde un porcentaje importante de padres manifiesta dificultades.

Así mismo sucede en el ejercicio del establecimiento de canales de comunicación; esto resulta siendo importante como lo menciona Bernate, Perilla, Fonseca, Betancourt y Guataquirá (2020), en su estudio donde indica la trascendencia de las habilidades sociales, el control emocional y la escucha en la vida de los niños por lo que es relevante que los padres aporten en el desarrollo de estas habilidades ya que estas no son innatas sino que se forjan a través de la experiencia, para Docal, Clavijo, Barajas y Cortés (2016), el desarrollo de habilidades sociales que se generan desde la familia hace que los niños puedan mantener relaciones sociales y fortalecer la convivencia escolar.

La familia hace parte del grupo de personas unidas por vínculos sanguíneos o de parentesco, que cumplen un papel fundamental en la formación y consolidación del carácter en

el desarrollo del comportamiento de sus hijos por medio de valores, normas, roles y habilidades ya que son adquiridas en los infantes desde sus primeros años de vida, como lo manifiesta Hincapié (2018) ya que se relacionan con el manejo de las relaciones interpersonales,, la resolución de conflictos,, la decisiones y el desarrollo desde habilidades sociales para adaptarse en su entorno.

Desde un enfoque diferencial, la inclusión y las dinámicas que surgen en este sentido, es impórtate que se construya una cultura de paz sana y duradera, abordando las diferentes tipologías de familia dentro de las instituciones educativas teniendo en cuenta las distintas estructuras y realidades familiares, entendiendo que la orientación sexual o identidad de género (Población OSIGD) no determina la función educadora que puedan ofrecer los padres a sus hijos, pues las familias homoparentales tienen la capacidad de brindar las garantías necesarias para la crianza y educación de los niños.

Para Olver, Rosero, Urgilés, Abdala y Barbadillo (2017) una familia homoparental puede llegar a ejercer un rol completo a partir de las necesidades, el amor y los valores como todas las demás familias, potencializando en sus hijos capacidades y habilidades dentro de su desarrollo social, como lo pone en evidencia la presente investigación, en la que se describe la crianza en una familia homoparental donde se evidencia la felicidad, la inteligencia y el excelente desarrollo de competencias ciudadanas desde lo cognitivo, emocional y comunicativo del estudiante, que cuenta con las garantías necesarias para seguir forjando su desarrollo dentro de los diferentes contextos.

Los escenarios educativos, pensados no solo como espacios de enseñanza sino también como lugares seguros, inclusivos y diversos, permite que la sociedad colombiana, avance como un sistema que acobia y protege su diversidad, que se prepara para que todos sin distintivo

puedan participar de la misma, teniendo en cuenta esto como un derecho fundamental y como un proceso de reconciliación con quienes han sido abandonados y excluidos de estos espacios, acatando a los objetivos del proceso de paz que viene ejecutando el país.

En cuanto a las competencias ciudadanas, si comparamos los resultados con los de Viera, Vélez y Libreros (2021), mencionan que aunque hayan aplicaciones positivas de las competencias ciudadanas en los estudiantes de últimos grados de escolaridad, con una tendencia a realizar acciones y actitudes relacionadas con la ciudadanía de manera integral, es de vital importancia el acercamiento a los estudiantes que están en sus primeras etapas del desarrollo social y afectivo, lo que en la presente investigación se pone de manifiesto cuando el contexto educativo implementa estrategias para garantizar las el proceso de aprendizaje en competencias ciudadanas en la institución desde el grado transición, además los padres muestran actitudes favorables hacia la adquisición de estas competencias en sus hijos y en la estrategia que implementa la institución, reflejado en una tendencia positiva de los niños en sus comportamientos y al integrarlas en sus actuaciones cotidianas en sus diferentes contextos.

A través de las dinámicas que se desarrollan en la comunidad educativa, en síntesis con lo encontrado en la recolección de la información, se ratifica que la estrategia que implementan para llevar a cabo la Cátedra de paz, el fortalecimiento de las competencias ciudadanas y la articulación de los pilares de la educación, saber, saber hacer, saber ser y saber convivir, en su ejercicio como profesional e institucional, logra afianzar la socio-afectividad, la ética y los valores, mediante la implementación de actividades lúdicas como la llaneridad, la cultura ecológica, la semana por la paz, día de la ciencia, etc.

Teniendo en cuenta lo planteado por Chaux, Jaramillo y Velásquez (2004), al mencionar que los proyectos que se establecen en la comunidad educativa para propiciar los conocimientos

en competencias ciudadanas a los estudiantes, les permite tener una noción más clara de los conceptos y las acciones que refuercen su desempeño y al enfrentarse en actividades donde asumen responsabilidades, genera la oportunidad de afrontar y resolver conflictos, participar democráticamente, crear actitudes de liderazgo y autopercepción, ejercitando la comunicación asertiva y los diversos tipos de competencias.

Lo anterior se evidencia en los resultados que arrojaron los diferentes instrumentos utilizados para la recolección de los mismos, evidenciando la comprensión, aplicación y el desarrollo de las competencias ciudadanas, pues en las diferentes situaciones planteadas por las investigadoras para identificar los conocimientos de los niños, estos respondían de manera oportuna, segura y propositiva, identificando por ejemplo los derechos y deberes que tienen como ciudadanos, las importancia de las redes gubernamentales a las que se puede acudir en caso de emergencia, muestran además la habilidad respecto a la identificación de sus redes y rutas de apoyo en caso de situaciones complejas tanto personales como de manera comunitaria, constatando que la estrategia de la comunidad educativa cumple en gran medida, con el objetivo de la cátedra de paz, el cual permite forjar personas resolutivas y participativas en cualquier escenario social, a través del análisis y la construcción del pensamiento crítico para la toma de decisiones cívicas pues esto demuestra el empoderamiento adquisitivo que desarrollan los alumnos con el fin de contribuir en el bienestar efectivo dentro de la comunidad como aporte social.

Conclusiones

- Al analizar el contexto sociocultural de los estudiantes, se puede deducir que es favorable para el desarrollo de sus competencias ciudadanas, ya que, la interacción cultural y las condiciones de vida, proporcionan y fortalecen las habilidades y el conocimiento de los niños, logrando transformar poco a poco su contexto y el aprendizaje que van generando está encaminado en ser agentes socializadores para la construcción de una cultura de paz.
- Metodológicamente, para el desarrollo de las competencias ciudadanas, se evidencia resultados mayormente positivos desde lo cualitativo y lo cuantitativo, ya que los estudiantes aplican estas de manera que dan soluciones asertivas, desde el saber, saber hacer, saber ser y saber convivir, poniendo en práctica sus conocimientos en los diferentes escenarios de afrontamientos a situaciones diversas, desde la comunicación, el gestionamiento de emociones y compendio de cualidades diversas que hacen el ejercicio de ciudadanía, apropiado para su nivel de escolaridad, sin desconocer los aspectos que pueden truncar el proceso en algunos estudiantes.
- La estrategia que implementa la institución es indispensable para potenciar las competencias ciudadanas en los niños, pues esta debe brindar diferentes espacios en lo que el estudiante pueda adquirir atención y conocimiento para llevar a cabo sus habilidades, sin embargo, el colegio debe mejorar los espacios no solo educativos si no de bienestar, garantizando mejor acompañamiento en el proceso socioeducativo del niño y de la comunidad educativa en general.
- Finalmente se concluye que los estudiantes reconocen, aplican y desarrollan las competencias ciudadanas, cuando el contexto posibilita las condiciones adecuadas para fortalecer el desarrollo de sus habilidades y tiene en cuenta las etapas y procesos por los

que el estudiante transita, aplicando de forma adecuada la comunicación, el gestionamiento y reconocimiento de sus emociones y sus conocimientos, generando competencias integradoras que le permitan ser un ciudadano de paz y aporte desde su ejercicio de la ciudadanía de manera consiente y participativa para la resolución de conflictos.

Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones estarán enfocadas de acuerdo a las necesidades y dificultades encontradas durante el desarrollo de la investigación en relación a la comunidad educativa del instituto técnico Industrial sede Camilo Torres en Villavicencio, por lo tanto:

Se sugiere a los padres de familia brindar orientación entorno a los factores de riesgo y protección, brindar acompañamiento y supervisión constante, favorecer el diálogo en la familia, propiciar espacios de integración, con relación al manejo del tiempo libre, vincular a sus hijos a actividades extracurriculares de formación, con el fin fortalecer las habilidades sociales además de los canales de comunicación y estableciendo relaciones de confianza entre la familia y así poder proporcionar en los niños actitudes para el buen desarrollo de su entorno.

Al tener en cuenta la inconformidad de algunos padres de familia y/o acudientes de los estudiantes, respecto al acompañamiento interdisciplinar para la familia, como se evidencia en las respuestas de las encuestas, pues si bien, la escuela tiene espacios que incluyen a la familia, sería propicio que exista uno en el que se toquen temas de interés y participación, teniendo en cuenta que la comunidad educativa, está compuesta por los padres de familia y/o acudientes, los estudiantes y todo el plantel educativo, en donde se podría realizar acciones más integrales en los que todos los participantes puedan planificar los procesos que interés y pertinentes para el desarrollo social de los estudiantes, además con un área psicosocial que pueda llevar procesos con un seguimiento más intensivo, que propicie el bienestar de todos.

Desde la parte profesional tanto para los Trabajadores Sociales y demás áreas de las ciencias sociales, se sugiere tener en cuenta la importancia del escenario educativo en materia de paz y el seguimiento a los procesos que se realizan dentro de este, impulsando a crear estrategias

que ayuden a su mejoramiento y vaya actualizándose en las nuevas tendencias y problemáticas que van emergiendo en la sociedad colombiana, con el fin de mitigar factores que aíslen las competencias ciudadanas de los estudiantes y su entorno, así mismo que haya un ejercicio de socialización y estudio continuo con el fin de articular información positiva para que se lleve a cabo un manejo global.

Para niños y estudiantes de Villavicencio, es importante la participación en los diferentes espacios en los se piensen esta acción como la oportunidad para generar ideas y aportes en su educación misma, permitiendo incluirse como protagonistas del proceso de enseñanza y aprendizaje, compartiendo junto con los docentes la toma de decisiones en los asuntos que son de su interés, como la inclusión de poblaciones diversas, la calidad de su educación y el seguimientos de los procesos para la mejora de las instituciones, con el fin de poner en práctica las habilidades sociales adquiridas durante su proceso formativo

Referencias

- Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, 12 de noviembre,
2016. https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYAO
- Alvites, G., Paz, X., Pineda, F., y Rodríguez, M. (2022). Competencias ciudadanas en el Perú del Bicentenario en la estrategia educativa Aprendo en casa. <http://161.132.172.67/handle/20.500.12905/2039>
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de psicología*, 35(2), 161-164. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>
- Avendaño Castro, W. R., Rueda Vera, G., y Rolón Bautista, T. (2019). Desarrollo de habilidades comunicativas y estilos de aprendizaje VAK. Una experiencia con estudiantes de grado segundo de básica primaria. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 11(1), 187–196. <https://doi.org/10.22335/rlct.v11i1.686>
- Bernate, J., Perilla, A., Fonseca, I., Betancort, M. y Guataquira, A. (2020). Análisis de las competencias ciudadanas en la escuela. *Revista Espacios*, 41(16). <https://www.revistaespacios.com/a20v41n16/a20v41n16p18.pdf>
- Cadenas-Borges, M., & Borges-Del-Rosal, África. (2017). The Assessment of Change in Social Interaction through Observation. *Acción Psicológica*, 14(1), 121–136. <https://doi.org/10.5944/ap.14.1.16224>

Carrillo, O., Jurado, P., y Lagos, P. (2018). Las competencias ciudadanas en la formación profesional de las ciudades de concepción (Chile) y Barcelona (España). Revista española de orientación y psicopedagogía.

<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/191963>

Chalán, E. (2015). Influencia de la comunicación de padres e hijos en el rendimiento académico de los estudiantes de sexto año de educación general básica de la unidad educativa “Rumiñahui”, de la comunidad Chocaví, parroquia san isidro, cantón guano, provincia de Chimborazo, durante el período quimestral septiembre 2014 febrero 2015 (Bachelor's thesis, Riobamba, UNACH 2015). <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/2481>

Chaux, E., Lleras, J. y Velásquez A. (2004). Competencias ciudadanas: de los estándares al aula una propuesta de integración a las áreas académicas.

https://books.google.com.co/booksid=ApBcDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Chaux, E., Bustamante, A., Castellanos, M., Jiménez, M., Nieto, A., Rodríguez, G., ... & Velásquez, A. (2008). Aulas en paz: 2. Estrategias pedagógicas. Revista Interamericana de Educación para la democracia, 1(2), 124-145.

https://www.researchgate.net/profile/EnriqueChaux/publication/277988833_Classrooms_in_Peace_Pedagogical_Strategies/links/6274c9d13a23744a72675cc3/Classrooms-in-Peace-Pedagogical-Strategies.pdf

Chaves, A. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. Revista educación, 25(2), 59-65. [Redalyc.Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky](#)

Concha, E. y Krug, E. (2002). Informe mundial sobre la salud y la violencia de la OMS: una herramienta de trabajo. *Revista panamericana de salud pública*, 12(4), 227-229.

<https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v12n4/12882.pdf>

Constitución política de Colombia. (2022).

https://books.google.es/bookshl=es&lr=&id=44htEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT8&dq=constituci%C3%B3n+pol%C3%ADtica+de+colombia&ots=BDDzu3SGyQ&sig=umHU0D_rvumAoteVh7CIKM42xqM

Contreras, J. F. (2006). El Derecho Internacional Humanitario: principio de una educación para la paz. *Educación y educadores*, 9(1), 177-189.

<http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v9n1/v9n1a12.pdf>

Convención sobre los derechos del niño (UNICEF), 20 de noviembre, 1989.

<http://repositorio.mides.gub.uy:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1858/CONVENCI%C3%93N%20SOBRE%20LOS%20DERECHOS%20DEL%20NI%C3%91O.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cotán, A. (s.f.). Investigación-Participación e historias de vida, un mismo camino.

https://www.fpce.up.pt/iiijornadashistoriasvida/pdf/2_Investigacion-participacion%20e%20Historias%20de%20vida.pdf

Cueto, E. (2020). Investigación cualitativa. Comité científico *Applied Sciences in Dentistry*. 1(3).

[file:///C:/Users/X/Downloads/2574-Texto%20del%20art%C3%ADculo-9360-1-10-20201226%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/X/Downloads/2574-Texto%20del%20art%C3%ADculo-9360-1-10-20201226%20(2).pdf)

Declaración Universal de los Derechos Humanos, 10 de diciembre, 1948,

<https://www.codhey.org/sites/all/documentos/Doctos/Transparencia/DecUnivDH.pdf>

Decreto 1038 de 2015. (2015, 25 mayo). Presidencia de la República. Diario Oficial Año CLI. N.

49522. 25. <http://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/17067>

Decreto 1860 de 1994. (1994, 03 de agosto). Ministerio de educación.

<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/26156/DECRETO%201860%20DE%201994%20.pdf?sequence=1>

Decreto 1000.24/361 (2020, 01 de octubre). Alcaldía del Municipio de Villavicencio – Meta.

<http://historico.villavicencio.gov.co/Transparencia/Normatividad/Decretos/Vigencia%20a%C3%B1o%202020/DECRETO%20No.%201000-24%20-%20361%20DEL%2001%20DE%20OCTUBRE%20DE%202020.pdf>

Docal, M. C., Clavijo, A., Barajas, G. E., y Cortés., L. A. (2016). Concepciones sobre familia en adolescentes escolarizados en instituciones educativas Distritales en Bogotá, Colombia. *Cultura, Educación y Sociedad*, 7(1), 23-38.

<https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/3119>

Domínguez, S. (2010). *La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia*. Revista digital para profesionales de la enseñanza, 1(8), 1-15.

<https://www.feandalucia.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd7214.pdf>

El análisis en investigación cualitativa. (s.f.).

http://www.ujaen.es/investigacion/tics_tfg/pdf/cualitativa/analisis.pdf

- Galtung, J. (2016). *La violencia: cultural, estructural y directa. Cuadernos de estrategia*, (183), 147-168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- Giler, P., y Bravo, J. (2023). Competencias ciudadanas y educación de calidad para 2050 en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 35(1), 272-290. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/700>
- González, R., y Molinares, I. (2010). La violencia en Colombia: una mirada particular para su comprensión. De cómo percibimos la violencia social a gran escala y hacemos invisible la violencia no mediática. *Investigación y desarrollo*, 18(2), 346-369. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-32612010000200007&script=sci_arttext
- Gros, B. y Contreras, D. (2006). La alfabetización digital y el desarrollo de competencia ciudadanas. *Revista Iberoamericana de Educación (OEI)*, (42). <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/57176>
- Hamui, A. y Varela, M. (2013). La técnica de los grupos focales. *Revista de investigación y educación médica*, 2(5), 55-60. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733230009.pdf>
- Infobae (2022, 26 de octubre). Muertes violentas han aumentado en 2022, según Medicina Legal. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/10/27/muertes-violentas-han-aumentado-en-2022-segun-medicina-legal/>
- Lacunza, A. y Cotini de González, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en humanidades*, XII(23), 159-182. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales, 07 de enero, 2019,

<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/401553>

Ley 1098 de 2006. (2006, 8 de noviembre). Código de Infancia y Adolescencia Congreso de la Republica. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Ley 115 de 1994. (1994, 8 de febrero). Congreso de la República de Colombia.

<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/26155>

Ley 1616 de 2013. (2013, 21 de enero). El Congreso de Colombia.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1616-del-21-de-enero-2013.pdf>

Ley 1620 de 2013. (2013, 20 de marzo). Congreso de Colombia. Diario Oficial Año CXLVIII. N. 48733. <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/24665>

Ley 1732 de 2014. (2014, 01 de septiembre). Congreso de Colombia. Departamento administrativo de la función pública.

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=59313

Ley 1732 de 2014. (2014, 1 de septiembre). Congreso de Colombia. Diario Oficial Año CL. N. 49261. <http://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/17323>

Ley 438 DE 1998. (1998, 25 de marzo). Congreso de Colombia.

Diario Oficial No 43.279. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-105012_archivo_pdf.pdf

Llaña, M. (2010). Convivencia escolar: Disímiles construcciones simbólicas en oposición.

Revista enfoques educacionales, 11(1), 55-64.

<https://boletincorteidh.uchile.cl/index.php/REE/article/view/48195/50825>

Maldonado, M. (2018). El aula, espacio propio para el fortalecimiento de competencias ciudadanas y tecnológicas. *Sophia*, 14(1), 39-50.

<https://revistas.ugca.edu.co/index.php/sophia/article/view/822/1275>

Maldonado, S. (2007). *Manual práctico para el diseño de la Escala Likert*. Xihmai, 2(4).

<https://revistas.lasallep.edu.mx/index.php/xihmai/article/view/101>

Mansilla, M. (2000). Etapas del desarrollo humano. *Revista de investigación en psicología*, 3(2),

105-116. <file:///C:/Users/X/Downloads/Dialnet-EtapasDelDesarrolloHumano-8176557.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2016). Convenio 519 de 2015.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/Lineamiento-participacion-social-Salud-mental.pdf>

Mosquera, E., Rodríguez, M. (2020). Políticas de memoria en la escuela en América Latina. El caso de Colombia frente a su conflicto armado. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(1), 267-286.

<file:///C:/Users/X/Downloads/Dialnet-PoliticadeMemoriaEnLaEscuelaEnAmericaLatina-7498369.pdf>

Motos, S. G. (2016), ¿ Qué impacto tienen las actividades extra escolares sobre los aprendizajes de los niños y los jóvenes?. https://ivalua.cat/sites/default/files/2019-11/20_10_2016_07_42_35_actividadesextraescolares_CA_191016.pdf

Munarriz, B. (1992). Técnicas y métodos en investigación cualitativa. *Universidad de Coruña*.
<https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8533/CC-02art8ocr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Murillo, G. y Castañeda N. (2007). Competencias ciudadanas y construcción de ciudadanía juvenil. *Revista de CLAD Reforma y Democracia*, (37).
<https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533669005.pdf>

Navarro, E. (2015). El desarrollo de las competencias ciudadanas a través de la enseñanza de la historia de España. *Enseñanza de las ciencias sociales, revista de investigación RACO*, (14). <https://raco.cat/index.php/EnsenanzaCS/article/view/303618/393316>

Osorio, J. (2016). La escuela en escenarios de conflicto: daños y desafíos. *Hallazgos*, 13(26), 179-191. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-38412016000200008&script=sci_arttext

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2020, 26 de febrero). Derechos humanos. El 2019, un año muy violento para los derechos humanos Colombia.
<https://news.un.org/es/story/2020/02/1470201>

Ortega, R. (2006). *La convivencia. Un modelo de prevención de la violencia*. Researchgate.
https://www.researchgate.net/publication/237232581_LA_CONVIVENCIA_UN_MODELO_DE_PREVENCION_DE_LA_VIOLENCIA

- Ortega, W., Pozo, F., Vásquez, J., Díaz, E. y Patiño, A. (2021). *Modelo Ecológico de Bronferbrenner aplicado a la pedagogía* (1 ed.). Neutrosophic sciene international association. <http://fs.unm.edu/LogicaPlitogenica.pdf>
- Ortiz, S.E. (2019). La normalización de la violencia, una de las causantes del miedo en los colombianos. *Periódico UNAL*. <https://periodico.unal.edu.co/articulos/la-normalizacion-de-la-violencia-una-de-las-causantes-del-miedo-en-los-colombianos/>
- Padilla, A., y Bermúdez, Á. (2016). *Normalizar o conflicto y desnormalizar la violencia: retos y posibilidades de la enseñanza crítica de la historia del conflicto armado colombiano*. *Revista Colombiana de Educación*, (71), 219-251. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n71/n71a09.pdf>
- Papalia, D., y Martorell, G. (2015). *Desarrollo humano*. México: McGraw-Hill. Disponible en: <http://www.untumbes.edu.pe/vcs/biblioteca/document/varioslibros/0250.%20Desarrollo%20humano.pdf>
- Payer, M. (s.f.). *Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con l teoría Jean Piaget*. Proglocode. <http://www.proglocode.unam.mx/system/files/TEORIA%20DEL%20CONSTRUCTIVISMO%20SOCIAL%20DE%20LEV%20VYGOTSKY%20EN%20COMPARACION%20CON%20LA%20TEORIA%20JEAN%20PIAGET.pdf>
- Pedrerros, C. y Aracena, M. (2021). Praxis y herramientas del psicólogo/a en equipos psicosociales y visita domiciliaria escolar: Nuevos desafío en educación. *Estudios*

pedagógicos, 47(2), 117-136. <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v47n2/0718-0705-estped-47-02-117.pdf>

Pérez, J. y Gardey, A. (2021). Estudiante. Definición de. <https://definicion.de/estudiante/>

Placeres, J., Olver, D., Rosero, G., Urgilés, R., Abdala, J. y Barbadillo, S. (2017). La familia homoparental en la realidad y la diversidad familiar actual. *Revista Médica Electrónica*, 39(2), 361-369. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1684-18242017000200022&script=sci_arttext&tlng=pt

Pozo, M., Álvarez, J., Luengo, J. y Otero, E. (2004) Teorías e instituciones contemporáneas de Educación. J.L. Álvarez. *Escuela, Familia y Comunidad Educativa* (pp. 125-143) <https://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/2-EscuelaFamiliaComunidadEducativa.pdf>

Rivera, D. (2017). EPP *El Estilo Parental Permisivo*. Augusto Guzzo *Revista Acadêmica*, 1(20), 73-88. http://fics.edu.br/index.php/augusto_guzzo/article/view/612

Rogers, P. (2014). La teoría del cambio, síntesis metodológicas: evaluación de impacto nº 2. *Centro de investigaciones de UNICEF*. https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/Brief%20%20Theory%20of%20Change_ES.pdf

Rodríguez, L. (2018). Estrategias de enseñanza para la catedra de la paz en estudiantes de secundaria a partir de las competencias ciudadanas. *Ciencia y Poder Aéreo*, 13(1). <https://www.redalyc.org/pdf/6735/673571176002.pdf>

Hernández-Sampieri, R., Collado, Carlos. Y Lucio, P. (2003). Metodología de la investigación.

(pp. 8-25). [http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-](http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf)

[content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf](http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf)

Sarmiento, Y. (2018). Los instrumentos de la cátedra de paz, como estrategia en la

reconstrucción social de una nueva Colombia. *Revista Experiencia Docente*, 5(1), 19-35.

<https://revistas.ecci.edu.co/index.php/experienciadoc/article/view/651/413>

United States Agency for International Development USAID et al (s.f) Análisis comparativo

2019 y 2020, primer trimestre 2020 y 2021 sobre la situación de las violencias basadas en género de población colombiana y venezolana en el marco de la pandemia por COVID-

19. Barranquilla– Atlántico. (2021) [https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-](https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-08/VBG%20Barranquilla%20migrantes%202021%20UNW.pdf)

[08/VBG%20Barranquilla%20migrantes%202021%20UNW.pdf](https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-08/VBG%20Barranquilla%20migrantes%202021%20UNW.pdf)

Viera, V., Vélez, P. y Libreros, J. (2021). Caracterización de la enseñanza de competencias

ciudadanas de la ciudad de Cali utilizando analítica de datos. Centro Nacional de

ISSN, 26(340). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8128466>

Wallerstein, N. (2000). Violencia en Colombia: reflexiones de una profesora visitante. *Revista*

Facultad Nacional de Salud Pública, 18(2), 101-115

<https://www.redalyc.org/pdf/120/12018208.pdf>

Anexos

Anexo 1. Entrevista Semiestructurada a Estudiantes

COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CÁTEDRA DE PAZ PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DEL GRADO QUINTO DE PRIMARIA.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Esta entrevista se lleva a cabo con el fin de recolectar información que dé respuesta al primer objetivo de dicha investigación, que tiene como fin reconocer el contexto sociocultural, en este caso de los estudiantes, la cual está dirigida por las investigadoras y pueden ir complementándose teniendo en cuenta las respuestas que van suministrando los niños.

Edad: _____ Sexo: _____ Grado: _____

DINAMICA FAMILIAR

1. ¿Con quién vives y quien es tu cuidador?
2. ¿Qué es lo que más te gusta de ti?
3. ¿Cómo te la llevas con tus papás?
4. ¿En caso de desobedecer las normas de tu casa que consecuencias tienes?
5. ¿A tu familia le gusta ir a misa, o a culto o van algún sitio donde hablan de Dios ¿Y cómo se siente allí?
6. ¿Cómo es el acompañamiento de tu familia en las actividades educativas y después de clases?

INTERACCION EN EL COLEGIO

7. ¿Qué es lo que más te gusta del colegio?
8. ¿Cómo te sientes allí?
9. ¿Qué haces después de la escuela?
10. ¿Cómo te llevas con tus compañeros y profesor?
11. ¿Quién es la persona que más quieres del colegio?
12. ¿Hay una persona que no te agrada en tu colegio y por qué?
13. ¿Cuáles son las actividades que más te gusta de tu colegio?
14. ¿Qué pasa si un niño se porta mal en la escuela?
15. Cuéntame alguna experiencia que te haya marcado en el colegio y alguna con tu familia.

INTERACCION EN EL BARRIO

16. ¿Qué es lo que más te gusta de tu barrio?
17. ¿Si pudieras cambiar algo que sería?
18. ¿Cuáles son los juegos de preferencia con tus vecinos y compañeros?

Anexo 2. Entrevista Semiestructurada a Docentes

COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CÁTEDRA DE PAZ DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA PROFESORES

Objetivo:

A través de la entrevista semiestructurada para los docentes de la institución, se pretende responder al tercer objetivo de la investigación, con el fin de describir la estrategia que implementa la institución para dictar la cátedra de paz y potenciar las competencias ciudadanas en los estudiantes.

1. ¿Para usted que es una competencia ciudadana?
2. ¿En qué momento se dio inicio a la implementación de la cátedra de paz?
3. ¿Qué competencias se desarrollan durante la cátedra?
4. ¿Desde qué asignatura se desarrolla la cátedra?
5. ¿Cómo se promueven actitudes con cultura de paz?
6. ¿De qué manera se promueven acciones de no violencia?
7. ¿Cuáles han sido las practicas más significativas en materia de paz?
8. ¿Cuáles son las acciones implementadas basados en la autonomía para definir diseños curriculares y estrategias pedagógicas?
9. ¿Se han extendido actividades para las familias y las comunidades que hablen de paz?

Anexo 3. Actividad para Grupo Focal

COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CÁTEDRA DE PAZ DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL.

GRUPO FOCAL - EL ÁRBOL DEL CONOCIMIENTO PARA ESTUDIANTES

Esta técnica tiene como objetivo identificar las competencias ciudadanas cognitivas y comunicativas que tienen los estudiantes del grado quinto de primaria, de la sede Camilo Torres, el cual permitirá comprender la participación grupal en los espacios de dialogo, donde se plasmará los pensamientos y acciones que tienen los estudiantes.

Instructivo: Se realizan preguntas sobre temas de derechos, deberes y entidades de control nacional identificadas por colores, así mismo se entregarán hojas del color respectivo para que los estudiantes plasmen su respuesta y la peguen en la estructura del tronco formando el árbol.

1. ¿Usted conoce los derechos y deberes que tienen los niños y niñas?
2. ¿Cuáles son los deberes que tienen los niños y niñas?
3. ¿Por qué cree usted que es importante que tengamos unos derechos y deberes en la ciudadanía?
4. ¿Qué pasa si un niño le violan el derecho de tener una alimentación sana?
5. ¿A quién llamarían si hay una pelea en la calle?
6. ¿Qué pasa si usted se encuentra en una situación en la que se pierde?

Anexo 4. Encuesta de Contexto Sociocultural a Padres

COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CÁTEDRA DE PAZ DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL.

CUESTIONARIO PARA ACUDIENTES

Este cuestionario, tiene como objetivo analizar el contexto sociocultural de la comunidad educativa del grado quinto de primaria, de la sede Camilo Torres, el cual permitirá comprender la dinámica familiar del estudiante. Por favor responder con sinceridad.

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada enunciado y responda sobre la línea, además marque con una x el recuadro que más se acerque a su respuesta.

1. Edad: _____
2. Sexo: _____
3. Barrio: _____
4. Situación poblacional: _____
5. Estrato: _____
6. Tipo de vivienda: _____
7. Nivel educativo: _____
8. Ocupación: _____
9. Parentesco con el niño (a): _____

| | NUNCA | ALGUNAS VECES | CASI SIEMPRE | SIEMPRE |
|--|-------|------------------|-----------------|---------|
| 1. ¿Se considera usted un padre permisivo? | | | | |
| 2. ¿Con que frecuencia se cumplen las normas del hogar? | | | | |
| 3. ¿Establece horarios para cada actividad del niño(a)? | | | | |
| 4. ¿Cree que es importante establecer una relación de confianza con el niño(a)? | | | | |
| 5. ¿Apoya al niño(a) en el aprendizaje de sus habilidades sociales y académicas? | | | | |
| 6. ¿Cuándo el niño (a) realiza una acción que para usted no es adecuada, la deja pasar ____ o toma medidas_____? | | | | |
| 7. ¿Reconoce sus errores cuando se equivoca y puede pedir disculpas? | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| 8. ¿Hace uso del dialogo para llegar a acuerdos con el niño(a)? | | | | |
| 9. ¿El niño (a) tiene espacios de actividades extracurriculares? | | | | |
| 10. ¿Cree que los espacios de integración y actividades extracurriculares benefician la formación del niño(a)? | | | | |
| 11. ¿Valida las emociones y pensamientos del niño(a)? | | | | |
| 12. ¿Cree que el niño(a) expresa y regula sus emociones? | | | | |
| 13. ¿Considera que el niño(a) tiene actitudes violentas? | | | | |
| 14. ¿El colegio brinda espacios de bienestar para la familia? | | | | |
| 15. ¿Participa en la junta de acción comunal de su barrio? | | | | |
| 16. ¿Asiste a alguna práctica religiosa o espiritual? | | | | |

Anexo 5. Encuesta de Competencias Ciudadanas

COMPETENCIAS CIUDADANAS Y CÁTEDRA DE PAZ DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL.

CUESTIONARIO PARA NIÑOS

Este taller tiene como fin identificar las competencias ciudadanas emocionales, comunicativas además de las integradoras, de los niños y niñas del grado 5º, dando cumplimiento al segundo objetivo que está enfocado en reconocer dichas competencias.

1. Escriba debajo de cada casilla, el nombre de la emoción que representa la imagen



2. Los amigos de Érika la están molestando con que le gusta pablo, aunque es verdad ella no quiere que sepan, ¿qué debe hacer Érika?
 - a. Pelearse con sus amigos
 - b. Esconderse para llorar
 - c. Explicarles a sus amigos que es normal que le guste un chico y no es motivo de burla
3. Si vas en un carro con tus padres, y otro vehículo los golpea por detrás, ¿que deben hacer tus padres?
 - a. Bajarse del carro y pelear con el otro conductor
 - b. Verificar que no hayan heridos y llegar a un acuerdo con el otro conductor
 - c. Hacer como si no hubiera pasado nada y seguir conduciendo
4. Si un grupo de niños se está burlando de un compañero y lo agreden físicamente, ¿tú qué harías?
 - a. Ignorar la situación y no decir nada
 - b. Pelearme con ellos para defender a mi compañero
 - c. Acercarme a ellos y decirles que dejen de hacerlo y contarle a mis profesores
5. Jugando con la pelota, diego ha tirado uno de los arrones preferidos de mamá, para que no lo regañe ha decidido culpar a su hermano Antonio y lo amenaza con pegarle si le cuenta, ¿Qué debería hacer Antonio?
 - a. Callarse por miedo a su hermano
 - b. Pegarle a su hermano primero
 - c. Contarle a su madre toda la verdad para solucionar el problema
6. Luis piensa que todo lo hace perfecto, pero actuó mal con un compañero y no quiere reconocer su error, ¿Que cree que está sintiendo Luis?
 - a. Miedo
 - b. Orgullo
 - c. Paciencia
7. ¿Cuándo estoy enojado, prefiero?
 - a. Estar solo
 - b. Buscar ayuda con mis compañeros
 - c. Desquitarme con lo demás

Anexo 6. Consentimiento Informado

Villavicencio, 13 abril 2023

Señores

PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES

Instituto Técnico Industrial Sede Camilo Torres

Villavicencio-Meta

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar su autorización y consentimiento para la participación de su hijo(a) en el proyecto de investigación “**Competencias ciudadanas y Cátedra de Paz de la Comunidad educativa del Colegio Instituto Técnico Industrial**”, a cargo del Grupo de las Profesionales en Formación Crisly Daniela Herrera Verdugo y Dina Villalobos Acosta de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, avalado institucionalmente y reconocido por el área de Investigación.

Dicho proyecto cuenta con las siguientes características:

Objetivo: Analizar las competencias ciudadanas de los estudiantes de grado 5°, en el Instituto técnico Industrial de la sede Camilo Torres, desde su contexto sociocultural para la promoción de una cultura de paz.

Responsables: Crisly Daniela Herrera Verdugo y Dina Villalobos Acosta, Profesionales en Formación bajo la supervisión de la docente Neisa Brigitte Rivera, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Procedimiento: Previa autorización de la coordinación del Instituto Técnico Industrial y consentimiento informado por parte de los padres y los estudiantes, debidamente firmado, se procederá a aplicar actividades grupales, entrevistas semiestructurada y cuestionarios, para recolectar la información que den respuesta a los objetivos de la investigación.

Cualquier información personal que haga parte de los resultados de la investigación será mantenida de manera confidencial. En ninguna publicación en la que se usen los resultados se mencionará su nombre a menos que usted lo consienta y autorice por escrito, también es importante que tenga en cuenta que no recibirá ningún tipo de remuneración económica o de otro tipo. Su participación y la información que usted suministre contribuyen al desarrollo de la ciencia y al conocimiento de la investigación en Colombia.

Esta investigación entraña un riesgo mínimo para el participante ya que no implica ningún procedimiento invasivo a nivel físico o que afecte su integridad en manera alguna. Sin embargo, si en algún momento se siente incómodo puede retirarse del estudio sin que esto implique afectación para usted.

Nombre Completo del estudiante _____ T.I. _____

Nombre del acudiente: _____ Firma del acudiente _____

C.C. No. _____ de _____

Anexo 7. Asentimiento Informado

ASENTIMIENTO INFORMADO

Investigación: Competencias ciudadanas enfocadas para la paz

Entidad: Corporación Universitaria UNIMINUTO de Dios

Hola, nos dirigimos a ti Crisly Daniela Herrera Verdugo y Dina Villalobos Acosta, Profesionales en formación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios de Villavicencio y quiero invitarte a participar en una investigación denominada “Competencias ciudadanas y Cátedra de Paz de la Comunidad educativa del Colegio Instituto Técnico Industrial”. Nuestra investigación busca Analizar las competencias ciudadanas de los estudiantes de grado 5º, en el Instituto técnico Industrial de esta sede, desde su contexto sociocultural para la promoción de la cátedra de paz.

Para eso necesitamos que nos ayudes responder un cuestionario, participar en una actividad y un taller pedagógico. La participación es voluntaria, pero si decide retirarse del proceso lo puede hacer sin ningún inconveniente. Toda información que nos entregues será confidencial, por lo que nadie conocerá tus respuestas, sólo los miembros de la investigación.

Entonces ¿quieres participar? Si quieres participar debes marcar con una “X” donde dice sí. y escribir tu nombre. Si no quieres participar solo basta con que dejes todo en blanco.

___ SÍ

Nombre Completo: _____

Grado: